

Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa

SMECE

Informe de Resultados de Evaluación

Localidad

Antonio Nariño

Dirección de Evaluación de la Educación

2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ

Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA BONILLA SEBÁ

Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

NASLY JENNIFER RUÍZ

Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA

Subsecretaría de Acceso y Permanencia

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN**

LUZ MARIBEL PÁEZ MENDIETA

Directora de Evaluación de la Educación

**GRUPO TÉCNICO DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN**

Alexander Calderón Rodríguez

Cristhian Calderón Rodríguez

John Jairo Rivera Trujillo

Martha Ligia Cuevas Mendoza

Diana Rodríguez Valbuena

John Harold Rincón Holguín

Balentina Jara Hernández

Tabla de contenido

1. Introducción.....	7
2. Política Pública Educativa en Bogotá	8
2.1. Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024	8
2.2. Plan Sectorial de Educación 2020 – 2024	9
2.3. Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa – SMECE.....	11
Subsistema de Evaluación de Estudiantes.....	11
Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa.....	12
Subsistema de Evaluación Docente	12
Subsistema de Estímulos	12
Subsistema de Evaluación Institucional.....	12
Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento	13
2.4. Calidad de la Educación en Bogotá	13
3. Resultados Subsistema de Evaluación de Estudiantes.....	16
3.1. Uso de los resultados de las evaluaciones externas nacionales e internacionales.....	16
3.2. Resultados de evaluaciones externas nacionales e internacionales.....	17
3.2.1. Evaluaciones Externas Nacionales.....	17
3.2.2. Evaluaciones Externas Internacionales	18
3.3. Resultados por área.....	19
3.3.1. Lenguaje y Lectura crítica.....	19
3.3.2. Matemáticas	23
3.3.3. Ciencias naturales	27
3.3.4. Sociales	31
3.3.5. Inglés	34
3.4. Resultados estudio sobre Pruebas SER	36
4. Resultados Subsistema de Evaluación Docente	40
4.1. Resultados de Evaluación de Período de Prueba	40
4.2. Resultados de Evaluación Anual de Desempeño	41
5. Resultados Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa	42
5.1. Clasificación de Establecimientos Saber 11º - Brechas	42
5.2. Estudio Aprende en Casa a nivel localidad	49

6. Resultados del Subsistema de Evaluación Institucional	58
6.1. Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa	58
7. Anexos	60

Lista de tablas

Tabla 1. Dimensiones de la Calidad propuestas por la UNESCO (2008)	13
Tabla 2. Promedio Saber 11° – Lectura crítica por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional	19
Tabla 3. Puntaje promedio Saber 11° por año, 2018 – 2020 – Lectura Crítica	20
Tabla 4. Puntaje promedio prueba de Lectura PISA para los años 2009, 2012, 2015 y 2018	22
Tabla 5. Promedio Saber 11° – Matemáticas por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional	24
Tabla 6. Puntaje promedio SABER 11° – Matemáticas por año, 2018 - 2020	24
Tabla 7. Puntaje promedio prueba de Matemáticas PISA para los años 2009, 2012, 2015 y 2018.....	26
Tabla 8. Promedio Saber 11° – Ciencias naturales por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional	28
Tabla 9. Puntaje promedio Saber 11° – Ciencias naturales por año, 2018 - 2020	28
Tabla 10. Puntaje promedio prueba de Ciencias PISA para los años 2009, 2012, 2015 y 2018	30
Tabla 11. Promedio SABER 11° – Sociales por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional	32
Tabla 12. Puntaje promedio SABER 11° – Sociales por año, 2018 – 2020	32
Tabla 13. Promedio SABER 11° – Inglés por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional	34
Tabla 14. Puntaje promedio SABER 11° – Inglés por año, 2018 – 2020	35
Tabla 15. Promedio puntaje total y porcentaje por cargo según valoración - Vigencia 2020	40
Tabla 16. Evaluación del Desempeño de docentes y Directivos Docentes 2018 – 2020.....	41
Tabla 17. Dimensiones e Indicadores de medida de pobreza multidimensional.....	44
Tabla 18. Categorías Colegios según SABER 11.....	45
Tabla 19. Porcentaje de colegios por categoría Saber 11.º, 2020	45
Tabla 20. Cambios de clasificación categoría Saber 11º, 2020	46
Tabla 21. Colegios por localidad que participan en la estrategia de Acreditación.....	58

Lista de figuras

Figura 1. Nivel de desempeño Saber 11° – Lectura crítica por año, 2018-2020	21
Figura 2. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la prueba de Lectura 2009, 2012, 2015 y 2018.....	23
Figura 3. Nivel de desempeño Saber 11° – Matemáticas por año, 2018 - 2020	25
Figura 4. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Matemáticas PISA en 2009, 2012, 2015 y 2018.....	27
Figura 5. Nivel de desempeño Saber 11° – Ciencias naturales por año, 2018 - 2020	29
Figura 6. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Ciencias PISA en 2009, 2012, 2015 y 2018.	31
Figura 7. Nivel de desempeño SABER 11° – Sociales por año, 2018 – 2020.....	33
Figura 8. Nivel de desempeño SABER 11° – Inglés por año, 2018 – 2020.....	36
Figura 9. Mapa de la localidad y Bogotá. IPM, Clasificación Saber 11° y porcentaje de matrícula	43
Figura 10. Brecha entre colegios distritales y privados en Bogotá, según clasificación Saber 11.º, 2014-2020	47
Figura 11. Brecha entre colegios distritales y privados de su localidad, según clasificación Saber 11.º, 2014-2020	47
Figura 12. Puntaje global Saber 11 año 2020 comparativo por sector – Localidad y Bogotá	49
Figura 13. Medios por los cuales se comunican con los profesores en Bogotá.....	50
Figura 14. Características de educación remota en Bogotá	51
Figura 15. Percepciones asociadas a los profesores y rol de los padres en la localidad.....	52
Figura 16. Capacidad alta o muy alta de los estudiantes en el manejo de herramientas y comportamientos digitales en la localidad	53
Figura 17. Dinámica y actividades que realizan los niños en una semana habitual en Bogotá.....	54
Figura 18. Equipos y acceso a Internet en los hogares de la localidad.....	55
Figura 19. Índice de Apropiación Digital.....	57

1. Introducción

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa. El presente documento elaborado por la Dirección de Evaluación de la SED, tiene como propósito fundamental presentar un diagnóstico actualizado de la localidad.

Este informe reúne información estadística sobre los resultados de diferentes evaluaciones que se realizan en los colegios de Bogotá, con el fin de proporcionar a los directores locales de educación, a sus equipos administrativos, a directivos docentes y docentes, información concisa, confiable y útil, para dirigir los esfuerzos y proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación. La divulgación y el uso pedagógico de esta información es fundamental para desarrollar planes de mejora en las localidades, lo que redundará en el beneficio de la comunidad en general.

El documento está estructurado en cuatro capítulos (incluyendo la presente introducción) más un apartado de anexos. El capítulo 2 presenta los aspectos centrales de política educativa en el Distrito Capital; y el capítulo 3, los resultados del Subsistema de Evaluación de Estudiantes y aborda lo concerniente al Examen Saber 11°, las pruebas PISA, así como los avances referentes a la Prueba Ser de Artes. El capítulo 4 muestra los resultados del Subsistema de Evaluación Docente; y finalmente, el 5, información sobre la política pública educativa, específicamente relacionada con la meta de cierre de brechas entre colegios públicos y privados y los avances de la estrategia “Aprende en Casa”.

La invitación de la Secretaría de Educación del Distrito es hacer de este informe parte de las bases para lograr que en **Antonio Nariño la educación ocupe el primer lugar**.

2. Política Pública Educativa en Bogotá

En este capítulo se presenta un primer acercamiento, respecto a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en las bases del Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: “La Educación en primer lugar”, las cuales trazarían la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

2.1. Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024

El Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”¹, presentado al Concejo Distrital para su aprobación, expresa la visión de una Bogotá Región que, durante los próximos cuatro años habrá institucionalizado su área metropolitana y reverdecerá en todos los sentidos; que habrá trabajado con empeño para sellar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional y, así, ser ejemplo global de reconciliación, acción colectiva, desarrollo sostenible e inclusión social y productiva. Este plan fija como faro orientador el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un compromiso pactado por la humanidad al año 2030.

Para transformar a Bogotá, el Plan propone un nuevo contrato social, un acuerdo entre el Estado, el mercado y la ciudadanía para cuidar a quienes están más desprotegidos, especialmente las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, y las personas en situación de discapacidad, quienes son discriminadas o excluidas. Se trata de un pacto entre las instituciones, el sector privado y las comunidades, para saldar la deuda histórica con quienes han estado siempre en situación de desventaja y vulnerabilidad, es un nuevo contrato social que permita cerrar las brechas sociales en Bogotá. El Plan expresa unos enfoques, unas maneras de ver y entender a Bogotá con sus problemáticas, intereses y necesidades: enfoque de género, enfoque diferencial, enfoque de cultura ciudadana y enfoque territorial.

El Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” se organiza en torno a los cinco propósitos de ciudad que se presentan a continuación, los cuales orientarán las acciones de política en la ciudad:

1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático.
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente, y ciudadanía consciente.

¹ Alcaldía Mayor de Bogotá (2020). Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

2.2. Plan Sectorial de Educación 2020 – 2024

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, el documento de trabajo del sector educación para su Plan Sectorial: “La Educación en Primer Lugar” plantea que este enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con maestros, maestras y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI².

Para ello, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los seis programas, que se muestran a continuación:

Programa 1. Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá a través de estrategias de formación integral, relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos. La jornada única (y la jornada extendida) deben permitir un adecuado desarrollo de las capacidades y fortalezas de los estudiantes y el aprovechamiento del tiempo escolar. Es una oportunidad para avanzar en la educación socioemocional y la construcción de una ciudadanía para la convivencia, la paz, la reconciliación y la no discriminación.

Programa 3. Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo, que aborde las diferentes dimensiones del estudiante centradas en el saber (pensamiento crítico, lengua y STEM) y el ser (formación socioemocional, ciudadanía, paz y convivencia, arte y bienestar físico).

² SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiren y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias, no solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma, en el marco del diálogo con la comunidad educativa.

Programa 4. Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes, que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región que ofrezca diferentes oportunidades para los jóvenes, que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas, a partir de la generación de nuevos cupos en educación superior gratuitos y de calidad; así como la organización de la oferta de la educación superior, desde el diseño de lineamientos y estrategias que permitan satisfacer las necesidades de formación del recurso humano de la ciudad, de acuerdo con las competencias de las personas, sus expectativas, las necesidades de la ciudad con respecto a la calificación de su fuerza de trabajo y, las vocaciones y potencialidades de cada una de las localidades que aporten al desarrollo de la ciudad y la región.

Programa 5. Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su graduación, ampliando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones, vinculando a la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables y contribuyendo a la reducción de las brechas educativas y sociales.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial, la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, la consolidación de los aprendizajes en

la educación preescolar, básica y media, la articulación con la educación superior y la oferta de espacios de encuentro social y comunitario.

- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial, mejorando la calidad de la alimentación escolar y su impacto en el desarrollo físico y cognitivo, fomentando las estrategias de movilidad alternativa y sostenible, y desarrollando estrategias pedagógicas para la promoción de la salud.

Programa 6. Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

- Propender por que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de reencuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección y aprovechando su infraestructura en el territorio para el disfrute y desarrollo de los aprendizajes en los que se incluyan diferentes actores de la comunidad.

2.3. Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa – SMECE

En el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para el Siglo XXI”, se encuentra el programa 16 “Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras”, dentro del cual se plantea la necesidad de consolidar un Sistema Multidimensional “que focalizará las atenciones en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes con miras en la calidad y pertinencia académica”. Así pues, el SMECE es una apuesta de la SED que, en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considera las múltiples dimensiones del ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, y permite valorar sus avances en cada uno de los niveles de organización de la SED a través de diferentes indicadores. Opera como un conjunto de elementos que abarcan las diferentes dimensiones, los cuales se relacionan e interactúan entre sí, proporcionan información de manera permanente y orientan las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema educativo.

En este sentido, el SMECE es la herramienta que posibilitará al sistema educativo distrital contar con información periódica, oportuna y sistemática para la toma de decisiones fundamentada, focalizar acciones de mejoramiento, identificar las poblaciones a las que deben dirigirse estas acciones y reportar avances en el logro de los objetivos mencionados. Para ello, el SMECE se compone de seis subsistemas que pretenden recoger de forma ordenada la información correspondiente a las diferentes facetas del sistema educativo. Los seis subsistemas se describen a continuación.

Subsistema de Evaluación de Estudiantes

El objetivo de este subsistema es producir información válida, confiable, sistemática, comparable y periódica sobre los resultados de las evaluaciones del aprendizaje, sobre los factores que inciden en la formación integral de los estudiantes, mediante la aplicación de instrumentos y la generación de documentos e informes que son socializados y divulgados en la comunidad educativa y sirven de insumo

para la toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles central, local e institucional de la SED.

Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

Consiste en un conjunto de procesos para recoger y analizar información que permita identificar avances, fortalezas, así como brechas y áreas de mejora frente al deber del gobierno distrital de garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y jóvenes, con el propósito de apoyar la toma de decisiones informada y la formulación de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa en los tres niveles de la Secretaría de Educación del Distrito. El objetivo de este subsistema es diseñar, elaborar y ejecutar un plan de seguimiento y evaluación a la política educativa del distrito como aporte para la transformación curricular y pedagógica y el cierre de brechas, con el fin de orientar la toma de decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la calidad educativa.

Subsistema de Evaluación Docente

El objetivo general de este subsistema es proporcionar información sobre el desempeño de las funciones de los servidores docentes y directivos que dé cuenta de los niveles de idoneidad, calidad y eficiencia que justifican la permanencia en el cargo, los ascensos en el Escalafón y las reubicaciones en los niveles salariales, por medio del análisis de la información resultante de los diferentes procesos de evaluación de los que son objeto los educadores del Distrito.

Subsistema de Estímulos

El Subsistema de Estímulos es una agrupación de procesos que permiten reconocer, estimular, visibilizar y divulgar prácticas exitosas de maestras, maestros, directivos docentes e instituciones educativas que impactan directamente en la mejora en calidad de la educación. Este subsistema busca desarrollar acciones orientadas a potenciar la calidad educativa, mediante estímulos que proporcionen prácticas y herramientas innovadoras que contribuyan a la mejora en los aspectos de eficiencia de los recursos, cobertura y calidad en el sector educativo de la ciudad.

Subsistema de Evaluación Institucional

El Subsistema de Evaluación Institucional es el conjunto de insumos, procesos y resultados en contextos escolares particulares, sobre los cuales reflexionan críticamente los actores educativos para valorar la calidad de la gestión escolar llevada a cabo en los colegios del distrito, a través de la recolección y análisis sistemático de información sobre cada elemento y sobre el conjunto en correspondencia con el enfoque misional y las necesidades del entorno, para promover su mejoramiento continuo y el reconocimiento a la excelencia alcanzada. Este subsistema busca orientar a los colegios oficiales del Distrito, mediante lineamientos, guías e instrumentos, sobre la educación inicial, la autoevaluación y el mejoramiento institucional; así como reconocer aquellos colegios que se destaquen anualmente por su gestión escolar, como vía para optimizar estos procesos y generar información que facilite la construcción de estrategias de acompañamiento que contribuyan a cualificar la gestión escolar, la educación inicial y por ende la formación integral de los estudiantes.

Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento

El objetivo del Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento es contribuir a la producción y transferencia de conocimiento sobre calidad de la educación, a partir de la realización, socialización y publicación de investigaciones y estudios sobre evaluación en el aula, evaluación institucional, evaluación externa y factores asociados, con el fin de aportar a la definición de políticas en evaluación.

2.4. Calidad de la Educación en Bogotá

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura — Unesco—, la educación de calidad debe ser entendida como un bien público y un derecho humano fundamental (Unesco, 2007) y, por lo tanto, debe verse a la luz de cinco dimensiones estrechamente relacionadas e interdependientes, la equidad, la relevancia, la pertinencia, la eficacia y la eficiencia (Unesco, 2008), presentadas en la tabla 1.

Tabla 1. Dimensiones de la Calidad propuestas por la UNESCO (2008)

Dimensión	Descripción
Equidad	Abarca los principios de igualdad y diferenciación y está dirigida a que «todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad» (p. 7), para ello, es necesario que la educación ponga a disposición de todos los estudiantes el conocimiento, los recursos, las condiciones y las ayudas que requieran para ejercer la ciudadanía y alcanzar sus máximos niveles de desarrollo y aprendizaje.
Relevancia	Hace referencia al qué y para qué de la educación, es decir, a si las intenciones educativas representan las expectativas de la sociedad como conjunto y no solo de unos grupos. Por lo tanto, una educación relevante es aquella que «promueve aprendizajes significativos desde el punto de vista de las exigencias sociales y del desarrollo personal» (p. 8), para lo cual es necesario dar cuenta de cuáles son esos aprendizajes indispensables para promover la dignidad humana, y el respeto de los derechos y libertades fundamentales.
Pertinencia	Se refiere a la capacidad de la educación para adaptarse a las necesidades y características de todos los estudiantes, en sus diversos contextos sociales y culturales, es decir, implica que «sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas y con diferentes capacidades e intereses» (p. 9).

Dimensión	Descripción
Eficacia	Hace referencia a la medida y proporción en que se logran los objetivos definidos para la educación, es decir, «si las metas educativas son alcanzadas por todos y no reproducen diferencias sociales de partida» (p. 10).
Eficiencia	Se refiere al costo con el que se alcanzan los objetivos de la educación, y se define en relación con la financiación, la responsabilidad en el uso de los recursos y los modelos de gestión institucional y de uso de recursos. En este marco, la eficiencia implica que los recursos que la sociedad destina para la educación se ejecuten de manera honrada.

Fuente: Barajas (2020)³

Dentro del marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 y del Plan Sectorial de Educación, se concibe la educación de calidad como el camino mediante el cual es posible avanzar hacia el logro de una sociedad inclusiva y con igualdad de oportunidades, que cierra brechas sociales. En esta perspectiva, la calidad de la educación se traduce en las condiciones requeridas para lograr la realización de los fines y objetivos establecidos en la Constitución Política Nacional y en la Ley General de Educación. Es decir, garantizar el derecho a la educación, promover acciones para el acceso, el logro de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y la realización de trayectorias continuas y completas, que les permitan avanzar en sus diferentes niveles educativos y egresar de la educación media con las competencias y habilidades necesarias para asumir los retos que les exige el actual mundo globalizado.

Una educación de calidad, entonces, garantiza la formación integral de los estudiantes en sus múltiples dimensiones: social, emocional, cognitiva, política y ética; y, en consecuencia, contribuye real y efectivamente a elevar la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión social, económica, cultural y política, fortaleciendo los valores y prácticas de la democracia y la convivencia pacífica.

La propuesta actual del sector educativo en Bogotá es organizar todos sus escenarios para transformarse, para lograr que los fines y objetivos de la educación inicial, básica y media se hagan realidad en cada aula de clase; por tanto, la educación debe ser integral (responder a la multidimensionalidad del ser humano), pertinente (responder a tanto a los intereses de la población, de los contextos sociales y culturales, así como a las proyecciones del mundo actual) e innovadora (mediante la transformación de sus prácticas pedagógicas, de sus currículos y de las prácticas de gestión de las instituciones educativas). En otras palabras, debe renovarse para que los estudiantes como sujetos sociales, alcancen mejores condiciones de vida, se posicionen de manera más asertiva en el mundo actual, entiendan sus complejidades, asuman los retos de la revolución del conocimiento y del desarrollo cultural, social y técnico-científico de hoy.

³Barajas, R. (2020). *Marco de referencia internacional para la formulación del Sistema Multidimensional de Evaluación de la Calidad de la Educación*. Bogotá: Dirección de Evaluación de la Educación, Secretaría de Educación del Distrito.

En esta línea, los indicadores de calidad contemplan al conjunto del sistema educativo. Para ello, la SED viene trabajando en la construcción de indicadores de la educación, para consensuarlos y proponerlos a la ciudad y al país, centrados en tres aspectos importantes, que dialogan con las dimensiones de calidad propuestas por la UNESCO y presentadas anteriormente:

1. La disponibilidad, la cual contempla la construcción de nuevos colegios, el mejoramiento de las plantas físicas existentes, las dotaciones escolares y recursos didácticos, así como el personal docente, directivo docente y administrativo, cualificado y suficiente del sistema educativo oficial.
2. El acceso y permanencia, en lo que corresponde a la cobertura, a la gratuidad, al acceso a educación inicial en sus tres grados y a educación terciaria, a la articulación de la educación media con la superior, al bienestar estudiantil y docente, a la promoción, reprobación, deserción, repitencia escolar.
3. La calidad y pertinencia respecto a la atención integral a la primera infancia, la formación integral en todos los niveles educativos, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, la cualificación y reconocimiento a los docentes; la atención a poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad, el mejoramiento del clima escolar, el acceso a las oportunidades laborales; el mejoramiento de la enseñanza de una segunda lengua; el fortalecimiento de la ciencias, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; así como un nuevo modelo de gestión en los colegios, entre otros elementos contemplados en el Plan Sectorial de Educación.

3. Resultados Subsistema de Evaluación de Estudiantes

Teniendo en cuenta que el objetivo del Subsistema de Evaluación de Estudiantes es recoger, analizar y producir información válida, confiable, comparable y periódica sobre los aprendizajes de los estudiantes, a continuación, se presenta la información relacionada con los resultados obtenidos por los estudiantes de la ciudad en pruebas externas nacionales e internacionales.

3.1. Uso de los resultados de las evaluaciones externas nacionales e internacionales

Uno de los principales objetivos de la evaluación externa estandarizada es brindar información comparable sobre los desempeños alcanzados por los estudiantes de un determinado nivel educativo. En Colombia, los resultados de las Pruebas Saber, en los grados 3.º, 5.º, 9.º y 11.º, han permitido una mayor comprensión sobre los avances en las metas fijadas por el sistema educativo. La aplicación periódica de estas pruebas y sus correspondientes análisis son un insumo valioso para la toma de decisiones, la definición de políticas educativas, la asignación de recursos y, por supuesto, para hacer seguimiento a programas y proyectos que tienen por objetivo el mejoramiento de la educación, en sus diferentes niveles.

Si bien es cierto que los resultados de estas evaluaciones no pueden asumirse como el único indicador de la calidad de la educación, debido a sus limitaciones (son de lápiz y papel, de preguntas cerradas por lo que no se puede profundizar en actitudes, valores, en interpretaciones que los evaluados dan a diversos tipos de saberes, entre otras), el análisis a profundidad de estos resultados brinda información sobre aspectos como los siguientes:

1. A nivel nacional y de las entidades territoriales permite identificar la evolución de los desempeños de los estudiantes en el tiempo, el efecto de programas que buscan la mejora escolar, así como la evolución del currículo y los resultados de programas de formación de docentes.
2. A nivel de las instituciones educativas permite comprender qué aprendizajes se están logrando en los grados y áreas evaluadas y cuáles requieren fortalecerse. Con este fin, el Ministerio de Educación Nacional y el Icfes generan documentos y orientaciones para la interpretación y uso de resultados de Pruebas Saber en las instituciones educativas.

Este tipo de evaluación estandarizada logra tener efectos positivos siempre y cuando se convierta en una fuente de consulta y análisis. Por ello es necesario que:

- A nivel nacional y territorial se disponga de tiempo para reflexionar y derivar aprendizajes de los resultados que se obtienen, con la perspectiva de poder focalizar poblaciones que requieren un mayor apoyo y de áreas que deben priorizarse para que los estudiantes avancen en los desempeños esperados.

- A nivel institucional y de aula se dedique tiempo al análisis colectivo (directivos, orientadores, docentes, familias o cuidadores y estudiantes) de estos resultados, con la perspectiva de generar cambios que favorezcan los aprendizajes esperados en los estudiantes. En este caso es útil:
 - Identificar qué acciones de mejora se han adelantado en la institución (cambios curriculares, cambios en el Sistema Institucional de Evaluación, cambios en las prácticas de enseñanza, etc.) y establecer vínculos entre estos cambios y los resultados en las pruebas estandarizadas.
 - Identificar, para cada grado y área evaluada, las competencias que no están logrando los estudiantes y que les impiden avanzar en el aprendizaje.
 - Identificar de qué forma están aprendiendo los estudiantes, con el fin de brindarles herramientas que aporten a la toma de conciencia sobre sus propios procesos de aprendizaje.
 - Analizar de qué forma se adelantan los procesos de evaluación en el aula: qué se evalúa, a partir de qué criterios se valora lo evaluado y de qué forma la evaluación de aula es un insumo para la reorientación de las prácticas de enseñanza y el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.
 - Definir e implementar prácticas de enseñanza que contribuyan al avance de los aprendizajes de los estudiantes.
 - Definir planes de mejoramiento institucional que contemplen, entre otra información, el análisis de resultados en pruebas estandarizadas, los principales retos identificados en estos resultados y plantear alternativas de mejora realizables de acuerdo con las condiciones de la institución y alcanzables en el tiempo.

3.2. Resultados de evaluaciones externas nacionales e internacionales

A continuación, se explica brevemente en qué consiste cada una de las pruebas externas y cómo es la participación de los colegios de Bogotá. Posteriormente, se presentan las principales conclusiones de ejercicios realizados en el año 2020 con relación a la educación artística y las Pruebas Ser.

3.2.1. Evaluaciones Externas Nacionales

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, desde los años noventa se aplican periódicamente las Pruebas Saber en los grados 3.º, 5.º y 9.º. Mediante estas pruebas se monitorea el desarrollo de las competencias de los estudiantes de educación básica, a la vez que se hace seguimiento a los avances del sistema educativo nacional y de las entidades territoriales.

Los resultados de estas evaluaciones y el análisis de los factores asociados que inciden en los desempeños de los estudiantes, permiten que los establecimientos educativos, las Secretarías de Educación, el MEN y la sociedad en general identifiquen las competencias, habilidades y valores que los estudiantes desarrollan durante su trayectoria escolar, independientemente de su procedencia, condiciones sociales, económicas y culturales, con lo cual se puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación.

Entre 2012 y 2017, para los grados 3.º, 5.º y 9.º, se realizaron aplicaciones anuales. Entre 2018 y 2019 se realizaron ajustes a las pruebas y en noviembre de este último año, se llevó a cabo un pilotaje a nivel nacional. Sin embargo, teniendo en cuenta la situación que se vive actualmente por el Covid-19, la nueva medición se desarrollará de forma muestral y electrónica en 2021. Por lo anterior, el presente informe no cuenta con resultados de 3.º, 5.º y 9.º.

En educación media, la Prueba Saber 11.º permite medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas (Lectura crítica, Matemáticas, Ciencias naturales, Sociales e Inglés). Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior. Los resultados que se presentan en este informe corresponden al periodo 2018 - 2020.

Es importante resaltar que los resultados de Pruebas Saber aplicadas desde 3.º hasta 11.º son un insumo para la autoevaluación de las instituciones educativas, puesto que a partir ellos es posible identificar avances y desafíos que aportan a la valoración tanto de las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo, como de la manera en la que el trabajo en las diferentes gestiones aporta al logro de los objetivos institucionales.

3.2.2. Evaluaciones Externas Internacionales

Desde hace dos décadas el país participa en varios proyectos de referenciación a través de la aplicación de pruebas diseñadas con estándares internacionales, con el propósito de comparar sistemas educativos de los países que optan por formar parte de estos proyectos. Estas evaluaciones producen información de referencia internacional sobre el desempeño del sistema educativo y permiten el monitoreo de su progreso en el tiempo, a través del análisis de las tendencias obtenidas. La información producida de esta manera es un importante insumo para la definición de estrategias de política orientada a mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la calidad del sistema educativo. Bogotá ha participado recientemente en dos de estos estudios: el Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales (SESS, por sus siglas en inglés) y la prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes); ambos liderados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En este informe se presentarán los resultados del país en la prueba PISA.

PISA es una prueba estandarizada que evalúa la calidad de la educación en los países miembros de la OCDE y otras economías invitadas. La población objetivo de esta prueba son los jóvenes de 15 años que cursan desde grado 7.º hasta grado 11.º, tiene por objeto evaluar hasta qué punto los estudiantes cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad, y resalta aquellos países que han alcanzado un buen rendimiento y, al mismo tiempo, oportunidades equitativas de aprendizaje, ayudando así a establecer metas para otros países.

Esta prueba se enfoca en la evaluación de las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, y en un ámbito innovador (en 2018, este ámbito innovador fue la competencia global), así como en el bienestar de los estudiantes. Adicionalmente, analiza los efectos de distintos factores asociados al aprendizaje, permitiendo la comparación entre los países participantes. De igual forma, esta prueba aplica diversos cuestionarios a estudiantes y rectores con el fin de recolectar información sobre su contexto escolar y socioeconómico.

3.3. Resultados por área

A continuación se presenta el desempeño de los estudiantes de Bogotá en las áreas de lenguaje y lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas, e inglés, a partir de los resultados de las pruebas del examen Saber 11°, aplicado entre 2018 y 2020, y la prueba PISA, aplicada en 2009, 2012, 2015 y 2018.

3.3.1. Lenguaje y Lectura crítica

Para el área de lenguaje y Lectura crítica, Bogotá obtiene información sobre el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes de educación básica y media a partir de los resultados de las pruebas Saber y la prueba PISA.

Examen Saber 11°.

La prueba de Lectura crítica del examen Saber 11.º evalúa las competencias necesarias para comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. Se espera que los estudiantes que culminan la educación media cuenten con las capacidades lectoras para tomar posturas críticas frente a esta clase de textos.

La Tabla 2 presenta el puntaje promedio de lectura crítica de la prueba Saber 11° para la ciudad y el país, comparado con los colegios oficiales y no oficiales, en el periodo 2018 a 2020. El puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 2. Promedio Saber 11° – Lectura crítica por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional

Naturaleza	Agregado	2018	2019	2020
Oficial	Bogotá	54,6	54,4	53,9
	Colombia	51,6	51,2	51,0
No oficial	Bogotá	60,8	59,5	59,2
	Colombia	56,4	55,6	56,7

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Los datos de la tabla anterior indican que los colegios de Bogotá obtienen mejores logros, en la prueba de lectura crítica de grado 11°, en comparación con los resultados a nivel nacional. Al analizar estos datos, se encuentra que los colegios no oficiales tienen mejores resultados que los colegios oficiales, tanto en

Bogotá como en el país, en general. Al comparar el periodo, se identifica que los resultados de 2020 no superaron los obtenidos en 2019 y 2018. Por otro lado, si se tiene en cuenta que los puntajes promedios se presentan en una escala de 0 a 100 puntos, es importante señalar que los resultados alcanzados por los colegios de Bogotá y del país, indican la necesidad de mejora por medio de la implementación de acciones que aporten al desarrollo de la lectura crítica como área fundamental que contribuye al éxito académico de los estudiantes en los niveles de educación avanzada.

La Tabla 3 presenta el puntaje promedio de lectura crítica de la prueba Saber 11° para la ciudad y la localidad de Antonio Nariño, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados, en el periodo 2018 a 2020. El puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 3. Puntaje promedio Saber 11° por año, 2018 – 2020 – Lectura Crítica

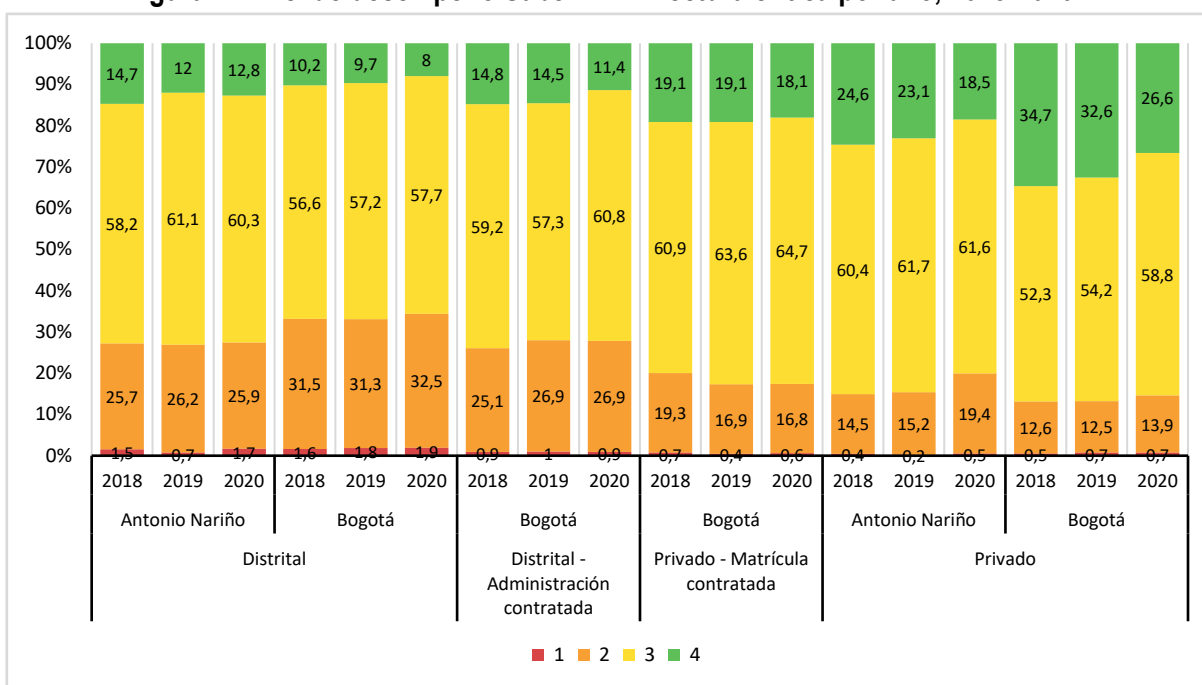
Sector	Localidad	2018	2019	2020
Distrital	Antonio Nariño	55,7	56,1	55,7
	Bogotá	54,3	54,2	53,7
Distrital - Administración contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	56,1	56,0	55,5
Privado - Matrícula contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	57,8	58,3	58,0
Privado	Antonio Nariño	59,5	56,4	56,3
	Bogotá	61,2	59,6	59,3

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, al comparar el desempeño en la prueba de lectura crítica de 2020 entre los colegios de la localidad de Antonio Nariño y los de Bogotá, los mejores resultados se presentan en el grupo de colegios privados de la ciudad (59,3), y los resultados más bajos se presentan en los colegios distritales de la ciudad (53,7), por lo que se destaca que el puntaje de los colegios distritales de la localidad (55,7) es mayor que el general de la ciudad. Así mismo se observa una tendencia a la disminución de puntajes, en comparación con los años anteriores.

La Figura 1 presenta el porcentaje de estudiantes de la localidad de Antonio Nariño, ubicado en cada nivel de desempeño: 1, 2, 3 y 4 (siendo el nivel 4 el de más alto desempeño), en la prueba de lectura crítica, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados de Bogotá, para el periodo comprendido entre 2018 y 2020.

Figura 1. Nivel de desempeño Saber 11° – Lectura crítica por año, 2018-2020



Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación

Según la figura anterior, el análisis por sector indica que de 2018 a 2020, los colegios privados de la localidad de Antonio Nariño han logrado ubicar el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel 4, sin embargo, este porcentaje ha presentado una disminución, ya que se pasó del 24,6% en 2018 a 18,5% en 2020, que es menor al porcentaje del sector privado para toda la ciudad (26,6%). Se destaca que más del 50% de los estudiantes de la localidad se ubica en el nivel de desempeño 3 o superior, es decir que logran interpretar información de textos al inferir contenidos implícitos, reconocer estructuras, estrategias discursivas y juicios valorativos. Los mayores retos en la localidad de Antonio Nariño los enfrenta el sector distrital, ya que, de acuerdo a los resultados obtenidos en 2020, 34,4% de los estudiantes de colegios distritales de la localidad se encuentran en los niveles 1 (1,9%) y 2 (32,5%), los niveles más bajos.

Prueba PISA

La prueba de Lectura de PISA evalúa las habilidades del estudiante para encontrar, seleccionar, interpretar y evaluar información de una gran variedad de textos, los cuales pueden encontrarse dentro y fuera del salón de clases. La siguiente tabla presenta los resultados de varios países latinoamericanos participantes en la prueba PISA, comparando los años 2009, 2012, 2015 y 2018. Con respecto a PISA 2018, se muestra un comparativo de resultados internacionales, según el cual los mejores resultados en la prueba de lectura los obtiene Chile (452), logrando un puntaje que supera en 40 puntos al de Colombia (412). Al comparar los resultados de 2018 con los de 2015, se observa que, con excepción de Perú y Brasil, no hay una mejora; por el contrario, en los países se observa una tendencia a alcanzar resultados más bajos. Bogotá presenta el resultado más alto de todos los que se encuentran en la tabla.

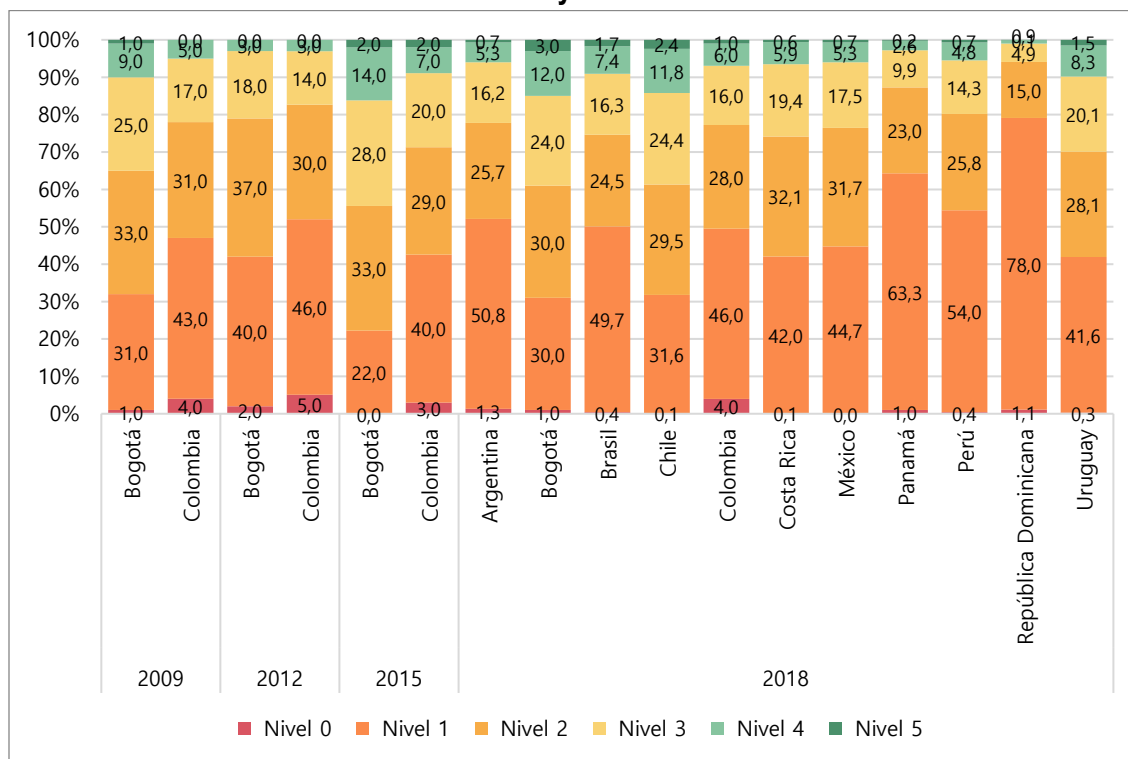
Tabla 4. Puntaje promedio prueba de Lectura PISA para los años 2009, 2012, 2015 y 2018

Ciudad/País	2009	2012	2015	2018
Bogotá	446	422	469	455
Colombia	413	403	425	412
Argentina	398	396	--	402
Brasil	412	407	407	413
Chile	449	441	459	452
Costa Rica	443	441	427	426
México	425	424	423	420
Panamá	371	--	--	377
Perú	370	384	398	401
República Dominicana	--	--	358	342
Uruguay	426	411	437	427

Fuente: Icfes - OCDE (2018) PISA 2018 Results (Volume 1). What the students know and can do.

La Figura 2 presenta los resultados en los niveles de desempeño en la prueba de lectura del estudio PISA para 2009, 2012, 2015 y 2018, comparando los resultados de Bogotá frente a los resultados obtenidos en general por los países latinoamericanos que participan de la prueba. Se observa que Bogotá, en las dos últimas aplicaciones, ha aumentado el porcentaje de estudiantes en los niveles superiores (4 y 5), aunque en menor medida para 2018. Bogotá presenta el porcentaje más alto en los niveles superiores al compararse con los demás países latinoamericanos en la última aplicación.

Figura 2. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la prueba de Lectura 2009, 2012, 2015 y 2018



Fuente: Icfes - OCDE (2018) PISA 2018 Results (Volume 1). What the students know and can do.

3.3.2. Matemáticas

En área de matemáticas, Bogotá obtiene información sobre el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes de educación básica y media a partir de los resultados de las pruebas Saber y la prueba PISA.

Examen Saber 11°.

La prueba de Matemáticas en Saber 11.º evalúa las competencias de los estudiantes para enfrentar situaciones que pueden resolverse con el uso de algunas herramientas matemáticas. La prueba integra competencias y contenidos en distintas situaciones o contextos, en los cuales las herramientas matemáticas cobran sentido y son un importante recurso para la comprensión de situaciones, la transformación de información, la justificación de afirmaciones y la solución de problemas.

La Tabla 5 presenta el puntaje promedio de matemáticas de la prueba Saber 11º para la ciudad y el país, comparado con los sectores oficial y no oficial, en el periodo 2018 a 2020. El puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 5. Promedio Saber 11° – Matemáticas por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional

Naturaleza	Agregado	2018	2019	2020
Oficial	Bogotá	52,8	53,2	53,0
	Colombia	49,2	49,6	49,8
No oficial	Bogotá	60,4	59,4	59,5
	Colombia	54,2	54,3	56,1

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación – SED

Los datos de esta tabla indican que los resultados de los colegios (oficiales y no oficiales) de Bogotá en la prueba de matemáticas de grado 11° son mejores que los resultados nacionales. Al analizar estos datos por sector, se encuentra que el sector no oficial tiene mejores resultados que el sector oficial, tanto en Bogotá como en el país. Al comparar distintos periodos, se identifica que los resultados de 2020 en colegios oficiales de Bogotá fueron ligeramente mejores que los obtenidos en 2018, pero menores que en 2019. Se observa también que para los colegios no oficiales de la ciudad se mantuvo un puntaje similar al obtenido en 2019.

Por otro lado, si se tiene en cuenta que los puntajes promedios se presentan en una escala de 0 a 100 puntos, los resultados alcanzados por los colegios de Bogotá y del país, aún tienen un amplio margen de mejora, es decir que es necesario que se implementen acciones que aporten al desarrollo de las matemáticas como área fundamental que contribuye al éxito académico, personal y profesional de los estudiantes en su vida adulta.

La Tabla 6 presenta el puntaje promedio de matemáticas de la prueba Saber 11° para la ciudad y la localidad de Antonio Nariño, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados, en el periodo 2018 a 2020. Nuevamente, el puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 6. Puntaje promedio SABER 11° – Matemáticas por año, 2018 - 2020

Sector	Localidad	2018	2019	2020
Distrital	Antonio Nariño	54,2	55,4	56,1
	Bogotá	52,5	52,9	52,7
Distrital - Administración contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	54,9	55,4	55,7
Privado - Matrícula contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	56,7	58,3	58,5
Privado	Antonio Nariño	58,6	55,5	55,9
	Bogotá	60,9	59,6	59,6

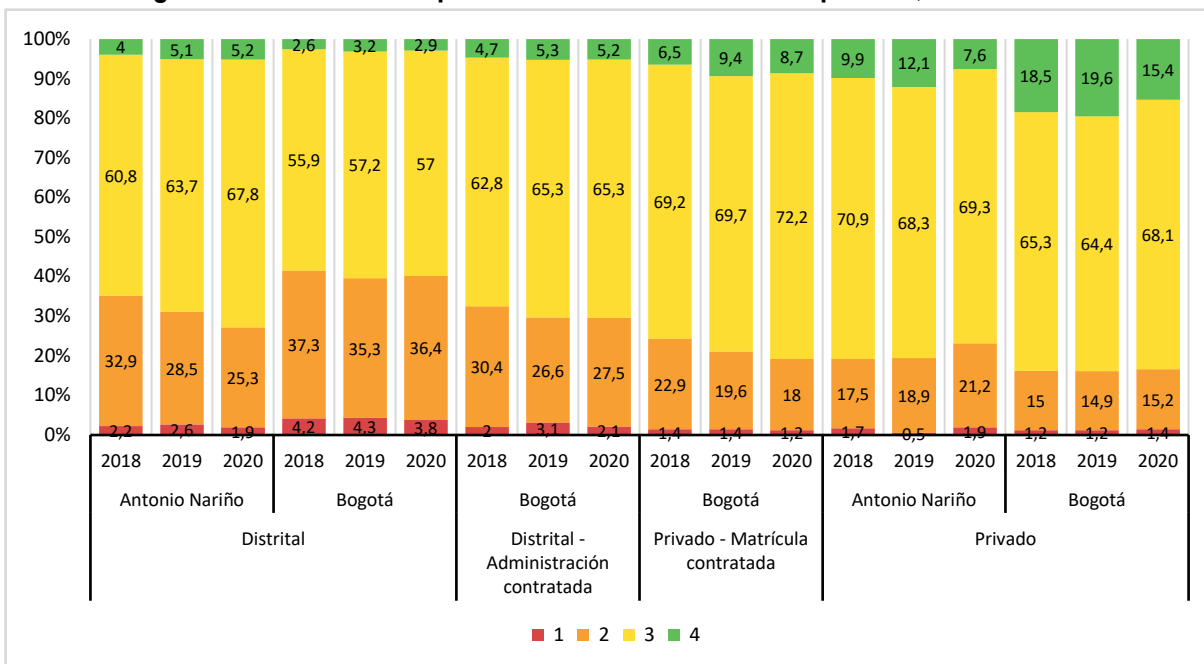
Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación – SED

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, al comparar el desempeño en la prueba de matemáticas de 2020 entre los colegios de la localidad y los de Bogotá, los mejores resultados se presentan en el grupo de colegios privados de la ciudad (59,6), los resultados más altos dentro de la localidad Antonio Nariño están

en el sector de colegios distritales (56,1), que es mayor al de los colegios distritales en toda la ciudad (52,7), y los resultados más bajos se presentan en los colegios privados (55,9).

La Figura 3 presenta el porcentaje de estudiantes de la localidad de Antonio Nariño, ubicado en cada nivel de desempeño: 1, 2, 3 y 4 (siendo el nivel 4 el de más alto desempeño), en la prueba de matemáticas, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados de Bogotá, para el periodo comprendido entre 2018 y 2020.

Figura 3. Nivel de desempeño Saber 11° – Matemáticas por año, 2018 - 2020



Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación – SED

Según la figura anterior, el análisis por sector indica que entre 2018 y 2020, los colegios privados de Bogotá han logrado ubicar el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel 4 de desempeño. En cuanto a la localidad de Antonio Nariño, se observa que el 7,6% de los estudiantes de colegios privados se encuentran en el nivel 4, lo que representa una disminución de los resultados del año inmediatamente anterior, donde los estudiantes del nivel más alto constituían el 12,1%. Se señala que más del 60% de los estudiantes de la localidad se ubica en el nivel de desempeño 3 o superior, es decir que logran seleccionar información, señalar errores y hacer distintos tipos de transformaciones y manipulaciones aritméticas y algebraicas sencillas para enfrentarse a problemas que involucran el uso de proporcionalidad, factores de conversión, áreas y desarrollos planos. Los mayores retos los enfrenta el sector distrital, ya que en la localidad de Antonio Nariño el 27,2% de los estudiantes de colegios distritales se encuentran clasificados en los niveles 1 (1,9%) y 2 (25,3%), no obstante, se destaca que estos resultados son menores que los obtenidos a nivel ciudad, donde se observa que el 40,2% de estudiantes del sector distrital se encuentran en los niveles bajos de desempeño.

Prueba PISA

La prueba de matemáticas en PISA evalúa hasta qué punto los estudiantes pueden tener un manejo adecuado de las matemáticas cuando se enfrentan con situaciones y problemas del mundo real. La tabla siguiente presenta los resultados de Bogotá y varios países latinoamericanos participantes en la prueba PISA, comparando los años 2009, 2012, 2015 y 2018.

Tabla 7. Puntaje promedio prueba de Matemáticas PISA para los años 2009, 2012, 2015 y 2018

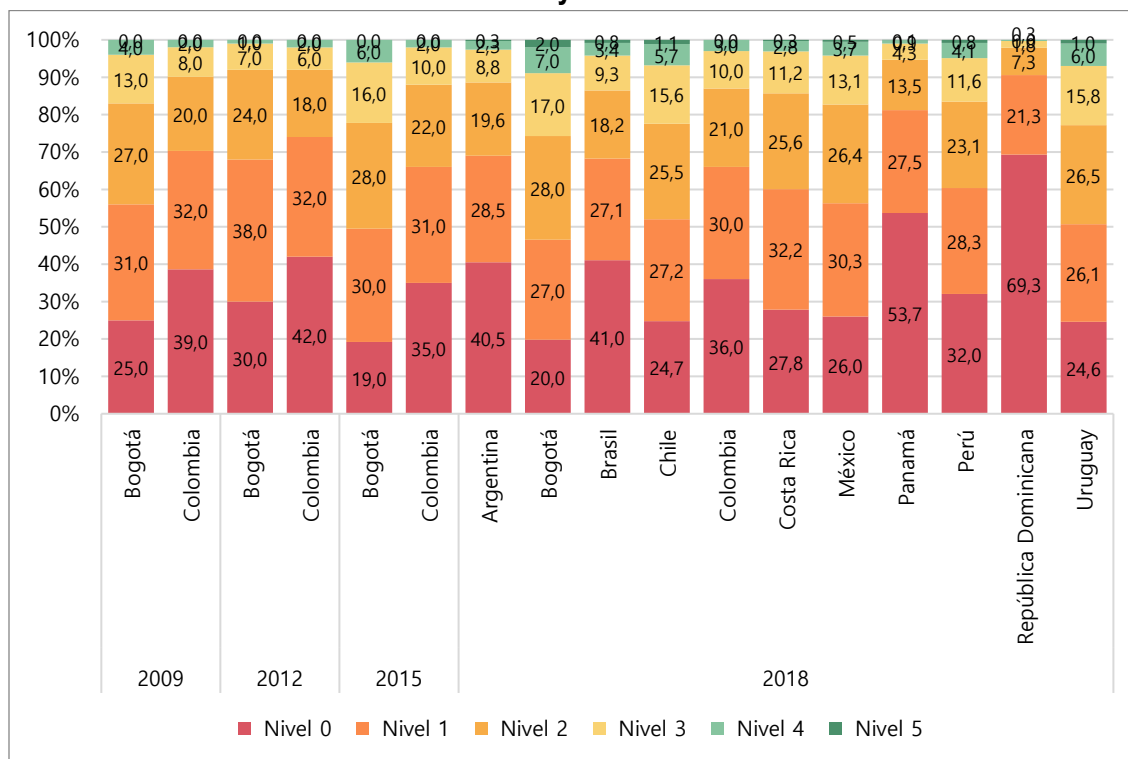
Ciudad/País	2009	2012	2015	2018
Bogotá	410	393	426	430
Colombia	381	376	390	391
Argentina	388	388	--	379
Brasil	386	389	377	384
Chile	421	423	423	417
Costa Rica	409	407	400	402
México	419	413	408	409
Panamá	360	--	--	353
Perú	365	368	387	400
República Dominicana	--	--	328	325
Uruguay	427	409	418	418

Fuente: Icfes - OCDE (2018) PISA 2018 Results (Volume 1). What the students know and can do.

Con respecto a PISA 2018, la tabla anterior muestra que los mejores resultados en la prueba de matemáticas los obtiene Uruguay (418), logrando un puntaje que supera en 27 puntos al de Colombia (391). Al comparar los resultados de 2018 con los de 2015, se observa que, con excepción de Perú y Brasil, no hay una mejora importante. Bogotá presenta un promedio superior frente a los resultados obtenidos en general por los países latinoamericanos que participan de la prueba.

La siguiente figura muestra los porcentajes por niveles de desempeño en la prueba de Matemáticas del estudio PISA para 2009, 2012, 2015 y 2018 comparando los resultados de Bogotá con algunos latinoamericanos, en donde se aprecia que la ciudad presenta los porcentajes más altos en los niveles superiores para la última aplicación frente a los países ilustrados en la figura.

Figura 4. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Matemáticas PISA en 2009, 2012, 2015 y 2018



Fuente: Icfes - OCDE (2018) PISA 2018 Results (Volume 1). What the students know and can do.

3.3.3. Ciencias naturales

En área de ciencias naturales, Bogotá obtiene información sobre el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes de educación básica y media a partir de los resultados de las pruebas Saber y la prueba PISA.

Examen Saber 11°.

La prueba de Ciencias naturales de Saber 11.º evalúa la capacidad que tiene el estudiante de comprender y usar nociones, conceptos y teorías de las ciencias naturales en la solución de problemas. Evalúa también la habilidad del estudiante para explicar cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones, patrones y conceptos propios del conocimiento científico. La prueba, además, involucra en la evaluación el proceso de indagación, que incluye observar y relacionar patrones en los datos para derivar conclusiones de fenómenos naturales.

La Tabla 8 presenta el puntaje promedio de la prueba en ciencias naturales de Saber 11º para la ciudad y el país, comparado con los colegios oficiales y no oficiales, en el periodo 2018 a 2020. El puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 8. Promedio Saber 11° – Ciencias naturales por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional

Naturaleza	Agregado	2018	2019	2020
Oficial	Bogotá	51,9	50,5	49,8
	Colombia	48,6	47,3	47,0
No oficial	Bogotá	58,7	56,3	56,0
	Colombia	53,3	51,8	53,0

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Los datos de la tabla anterior indican que los colegios de Bogotá obtienen mejores puntajes, en la prueba de ciencias naturales de grado 11°, que los colegios a nivel de país. Al analizar estos datos, se encuentra que los colegios no oficiales tienen mejores resultados que los colegios oficiales, tanto en Bogotá como en el país. Al comparar el periodo, se identifica que los resultados de 2020 no superaron los obtenidos en 2019. Por otro lado, si se tiene en cuenta que los puntajes promedios se presentan en una escala de 0 a 100 puntos, los resultados alcanzados por los colegios de Bogotá y del país, aún tienen un amplio margen de mejora, es decir, que es necesario que se implementen estrategias que potencien las competencias científicas de los estudiantes, como uno de los campos fundamentales del conocimiento que contribuye al desarrollo de las habilidades del ciudadano del Siglo XXI.

La Tabla 9 presenta el puntaje promedio de ciencias naturales de la prueba Saber 11° para la ciudad y la localidad de Antonio Nariño, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados, en el periodo 2018 a 2020. El puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 9. Puntaje promedio Saber 11° – Ciencias naturales por año, 2018 - 2020

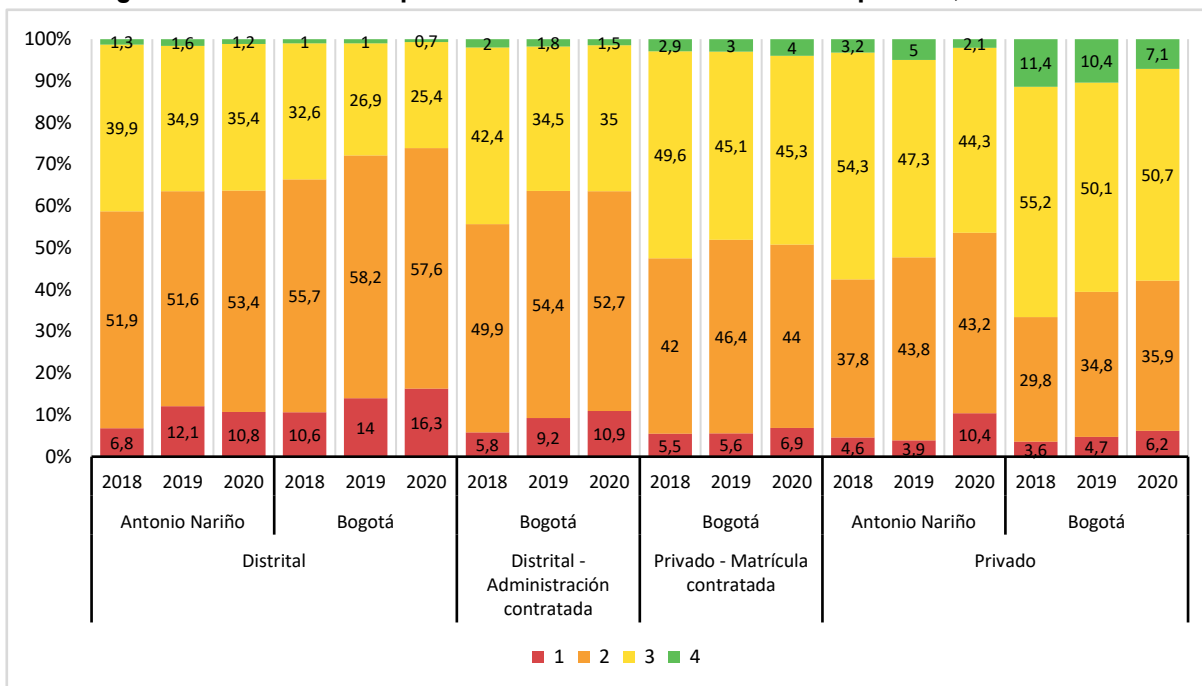
Sector	Localidad	2018	2019	2020
Distrital	Antonio Nariño	53,3	52,0	52,2
	Bogotá	51,6	50,3	49,6
Distrital - Administración contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	54,1	52,4	51,9
Privado - Matrícula contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	55,5	54,8	54,9
Privado	Antonio Nariño	56,8	53,0	51,8
	Bogotá	59,2	56,4	56,1

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, comparando los resultados de la localidad en la prueba de ciencias naturales aplicada en 2020 con los puntajes a nivel ciudad, los mejores resultados se presentan en el grupo de colegios privados de Bogotá (56,1). En la localidad de Antonio Nariño se presentan los mejores resultados promedio en los colegios distritales (52,2), mientras que los colegios privados presentaron menor desempeño (51,8).

La Figura 5 presenta el porcentaje de estudiantes de la localidad de Antonio Nariño, ubicado en cada nivel de desempeño: 1, 2, 3 y 4, en la prueba de ciencias naturales, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados de Bogotá, para el periodo comprendido entre 2018 y 2020.

Figura 5. Nivel de desempeño Saber 11° – Ciencias naturales por año, 2018 - 2020



Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

De acuerdo con la figura anterior, se observa que el área de ciencias naturales demanda esfuerzos colectivos desde lo curricular, lo pedagógico y lo administrativo, para disminuir el alto porcentaje de estudiantes de los colegios distritales de la localidad de Antonio Nariño que se ubican en los niveles 1 y 2 (64,2% en 2020), que son los de más bajo desempeño, sin embargo se destaca que el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel 1 de desempeño (10,8%), ya que se observa una disminución en comparación con el año 2019 (12,1%). En los colegios distritales de Bogotá se presenta un aumento del porcentaje de estudiantes en los dos niveles inferiores, pasando del 66,3% en 2018 al 73,9% en 2020. Es importante revisar estos resultados a la luz de las acciones pedagógicas que se adelantan en las aulas con el fin de transformar las prácticas para lograr que más estudiantes del distrito se ubiquen en los niveles más altos de desempeño. En cuanto a los colegios privados de la localidad de Antonio Nariño se encuentra que estos han logrado ubicar 2,1% de estudiantes en el nivel de desempeño 4 en 2020, sin embargo, este porcentaje es menor al encontrado en el mismo sector a nivel ciudad.

Prueba PISA

La prueba de Ciencias de PISA busca identificar si los jóvenes saben qué hacer en situaciones que involucran ciencia y tecnología, a partir de tres competencias: explicar los fenómenos científicamente,

evaluar y diseñar investigación científica, e interpretar datos científicamente. La tabla siguiente presenta los resultados de Bogotá y varios países latinoamericanos participantes en la prueba PISA, comparando los años 2009, 2012, 2015 y 2018.

Tabla 10. Puntaje promedio prueba de Ciencias PISA para los años 2009, 2012, 2015 y 2018

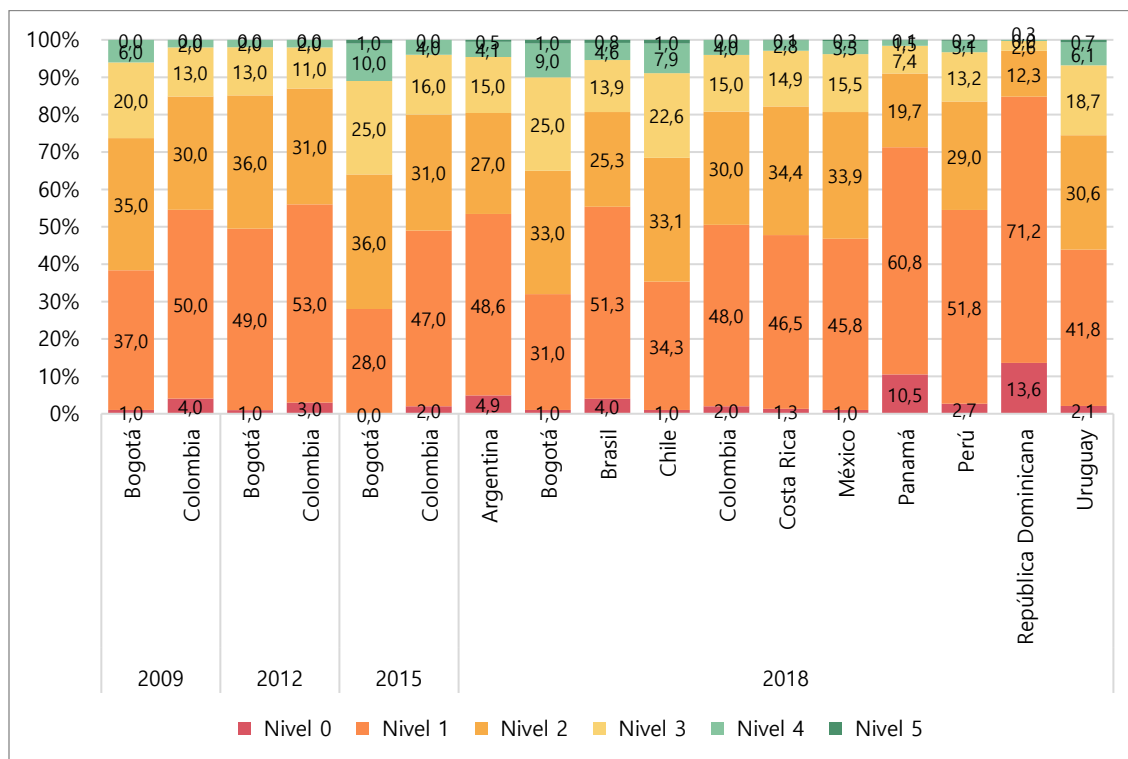
Ciudad/País	2009	2012	2015	2018
Bogotá	434	411	458	451
Colombia	402	399	416	413
Argentina	401	406	--	404
Brasil	405	402	401	404
Chile	447	445	447	444
Costa Rica	430	429	420	416
México	416	415	416	419
Panamá	376	--	--	365
Perú	369	373	397	404
República Dominicana	--	--	332	336
Uruguay	427	416	435	426

Fuente: Icfes - OCDE (2018) PISA 2018 Results (Volume 1). What the students know and can do.

De acuerdo con la tabla anterior y con respecto a PISA 2018, los mejores resultados en la prueba de ciencias los obtiene Chile (444), logrando un puntaje que supera en 31 puntos al de Colombia (413). Al comparar los resultados de 2018 con los de 2015, se observa una disminución en el puntaje promedio de Colombia (3 puntos), comportamiento que también se presenta en Uruguay, Costa Rica y Chile. Respecto a Bogotá, se observa que es el promedio más alto en 2015 y 2018.

La figura siguiente muestra los resultados en los niveles de desempeño en la prueba de ciencias del estudio PISA para el periodo 2009 - 2018, comparando los resultados de Bogotá y los países latinoamericanos que hacen parte de la prueba. Para la última aplicación, Bogotá presenta los porcentajes más altos en los niveles superiores (4 y 5) frente a los países expuestos en la figura.

Figura 6. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Ciencias PISA en 2009, 2012, 2015 y 2018.



Fuente: Icfes - OCDE (2018) PISA 2018 Results (Volume 1). What the students know and can do.

3.3.4. Sociales

En área de sociales, Bogotá obtiene información sobre el nivel de desarrollo del pensamiento y las competencias ciudadanas de los estudiantes de educación básica y de los conocimientos en ciencias sociales en educación media a partir de los resultados de las pruebas Saber 11°.

Examen Saber 11°.

La prueba de sociales y ciudadanas de Saber 11° evalúa los conocimientos y habilidades del estudiante que le permiten comprender el mundo social desde la perspectiva propia de las ciencias sociales y situar esta comprensión como referente del ejercicio de su papel como ciudadano. Evalúa también su habilidad para analizar distintos eventos, argumentos, posturas, conceptos, modelos, dimensiones y contextos, así como su capacidad de reflexionar y emitir juicios críticos sobre estos.

La Tabla 11 presenta el puntaje promedio de Sociales de la prueba Saber 11° para la ciudad y el país, comparado con los sectores oficial y no oficial, en el periodo 2018 a 2020. El puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 11. Promedio SABER 11° – Sociales por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional

Naturaleza	Agregado	2018	2019	2020
Oficial	Bogotá	50,5	48,6	50,1
	Colombia	47,0	45,1	46,8
No oficial	Bogotá	58,3	55,2	57,2
	Colombia	52,8	50,6	53,7

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Los datos de esta tabla indican que los resultados de los colegios (oficiales y no oficiales) de Bogotá en la prueba de Sociales de grado 11° son mejores que los resultados nacionales. Al analizar estos datos por sector, se encuentra que el sector no oficial tiene mejores resultados que el sector oficial, tanto en Bogotá como en el país.

Al comparar distintos periodos, se identifica que los resultados de 2020 de Bogotá son superiores a los obtenidos en 2019, pero menores a los obtenidos en 2018, tanto en colegios oficiales como no oficiales. Por otro lado, si se tiene en cuenta que los puntajes promedios se presentan en una escala de 0 a 100 puntos, los resultados alcanzados por los colegios de Bogotá y del país, aún tienen un amplio margen de mejora, es decir que es necesario que se implementen acciones que aporten al desarrollo de las Sociales como área fundamental que contribuye al éxito académico, personal, profesional y ciudadano de los estudiantes en su vida adulta.

La Tabla 12 presenta el puntaje promedio de Sociales de la prueba Saber 11° para la ciudad y la localidad de Antonio Nariño, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados, en el periodo 2018 a 2020. Nuevamente, el puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 12. Puntaje promedio SABER 11° – Sociales por año, 2018 – 2020

Sector	Localidad	2018	2019	2020
Distrital	Antonio Nariño	52,4	50,6	53,0
	Bogotá	50,2	48,4	49,9
Distrital - Administración contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	52,3	49,9	51,9
Privado - Matrícula contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	54,5	53,1	56,4
Privado	Antonio Nariño	56,2	51,3	53,1
	Bogotá	58,8	55,4	57,2

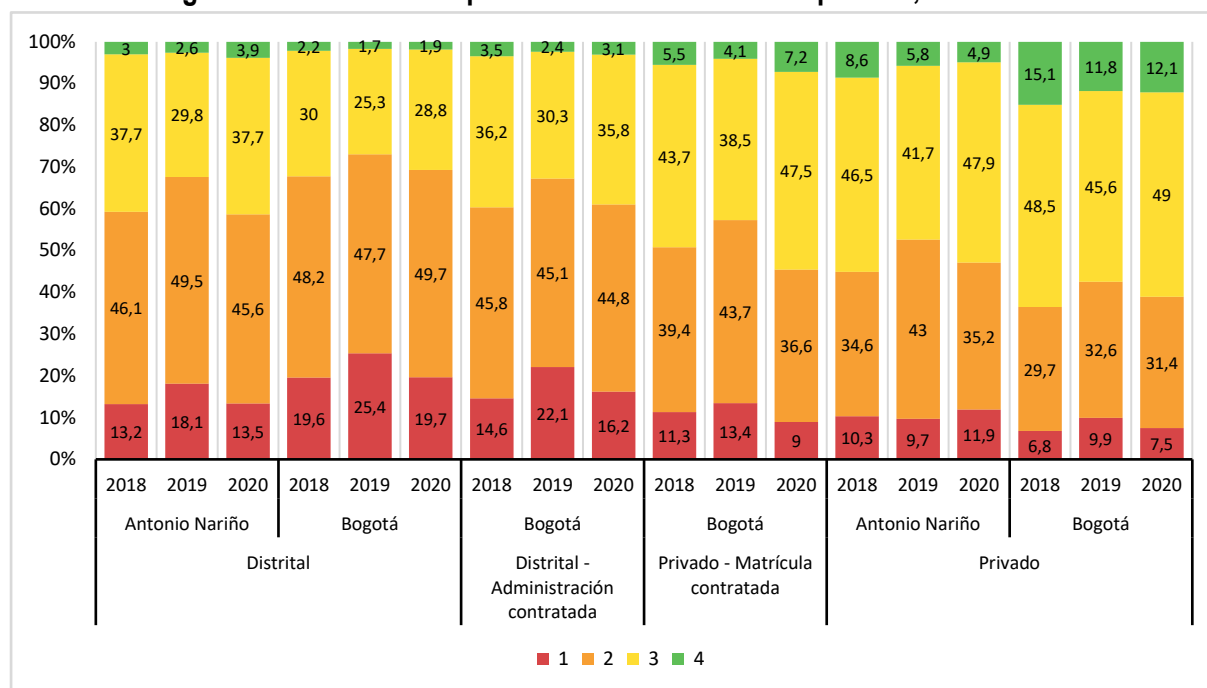
Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, comparando los resultados de la localidad en la prueba de Sociales aplicada en 2020 con los puntajes a nivel ciudad, los mejores resultados se presentan en el grupo de colegios privados de Bogotá (57,2). En cuanto a los colegios de Antonio Nariño, se observa que las instituciones privadas presentan un puntaje ligeramente mayor (53,1) al de los colegios distritales (53); sin

embargo, se destaca que los colegios distritales presentaron un mayor puntaje que en 2019 y superior al desempeño de los colegios distritales a nivel Bogotá en 2020.

La Figura 7 presenta el porcentaje de estudiantes de la localidad de Antonio Nariño, ubicado en cada nivel de desempeño: 1, 2, 3 y 4, en la prueba de Sociales, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados de Bogotá, para el periodo comprendido entre 2018 y 2020.

Figura 7. Nivel de desempeño SABER 11° – Sociales por año, 2018 – 2020



Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Según la figura anterior, el análisis por sector indica que en 2019 y 2020, los colegios privados de Bogotá han logrado ubicar el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel 4 de desempeño, 11,8% y 12,1%, respectivamente. En la localidad de Antonio Nariño los colegios privados han presentado una disminución en el porcentaje de estudiantes que encuentran en nivel 4, ya que en 2019 representaban el 5,8% y en 2020 representan el 4,9%. Se encuentra que más del 40% de los estudiantes de la localidad y de la ciudad se ubica en el nivel de desempeño 3 o superior, es decir que identifican prejuicios o intenciones contenidos en una afirmación y reconocen las dimensiones e intereses involucrados en un problema o alternativa de solución, asimismo, identifican algunos conceptos básicos de las ciencias sociales y modelos conceptuales, y valoran y contextualizan la información presentada en una fuente. Los mayores retos los enfrenta el sector distrital tanto en la localidad como en la ciudad, al tener un 13,5% de estudiantes en el nivel 1 de desempeño en Antonio Nariño, sin embargo, se destaca que este porcentaje disminuyó en comparación con el año inmediatamente anterior.

3.3.5. Inglés

Bogotá obtiene información sobre el nivel de inglés de los estudiantes de educación media a partir de los resultados de la prueba Saber 11°.

Examen Saber 11°.

La prueba de inglés de Saber 11° evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en inglés. A su vez, en relación con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), se clasifican a los evaluados en 5 niveles de desempeño: A-, A1, A2, B1 y B+. Teniendo en cuenta que, en Colombia, existe población que se encuentra por debajo del primer nivel del MCER (A1), se incluyó en la prueba de inglés un nivel inferior a A1, denominado A-, que corresponde a aquellos desempeños mínimos que involucran el manejo de vocabulario y estructuras básicos. De igual forma, se incluye un nivel superior al B1 para aquellos estudiantes que superan lo evaluado en este nivel, denominado B+.

La Tabla 13 presenta el puntaje promedio de Inglés de la prueba Saber 11° para la ciudad y el país, comparado con los sectores oficial y no oficial, en el periodo 2018 a 2020. El puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 13. Promedio SABER 11° – Inglés por año, 2018 – 2020 – Panorama nacional

Naturaleza	Agregado	2018	2019	2020
Oficial	Bogotá	52,9	51,5	47,8
	Colombia	48,9	46,6	45,1
No oficial	Bogotá	64,0	61,4	58,4
	Colombia	57,2	55,0	54,8

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Los datos de esta tabla indican que los resultados de los colegios (oficiales y no oficiales) de Bogotá en la prueba de inglés de grado 11° presentan un mejor desempeño que los resultados nacionales. Al analizar estos datos por sector, se encuentra que el sector no oficial tiene mejores resultados que el sector oficial, tanto en Bogotá como en el país. Al comparar distintos periodos, se identifica que los resultados de 2020, de Colombia y de Bogotá, fueron inferiores que los obtenidos en 2018 y 2019.

Por otro lado, si se tiene en cuenta que los puntajes promedios se presentan en una escala de 0 a 100 puntos, los resultados alcanzados por los colegios de Bogotá y del país, aún tienen un amplio margen de mejora, es decir que es necesario que se implementen acciones que aporten al desarrollo del inglés como área fundamental que contribuye al éxito académico, personal y profesional de los estudiantes en su vida adulta.

La Tabla 14 presenta el puntaje promedio de inglés de la prueba Saber 11° para la ciudad y la localidad de Antonio Nariño, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados, en el periodo 2018 a 2020. Nuevamente, el puntaje promedio se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos.

Tabla 14. Puntaje promedio SABER 11° – Inglés por año, 2018 – 2020

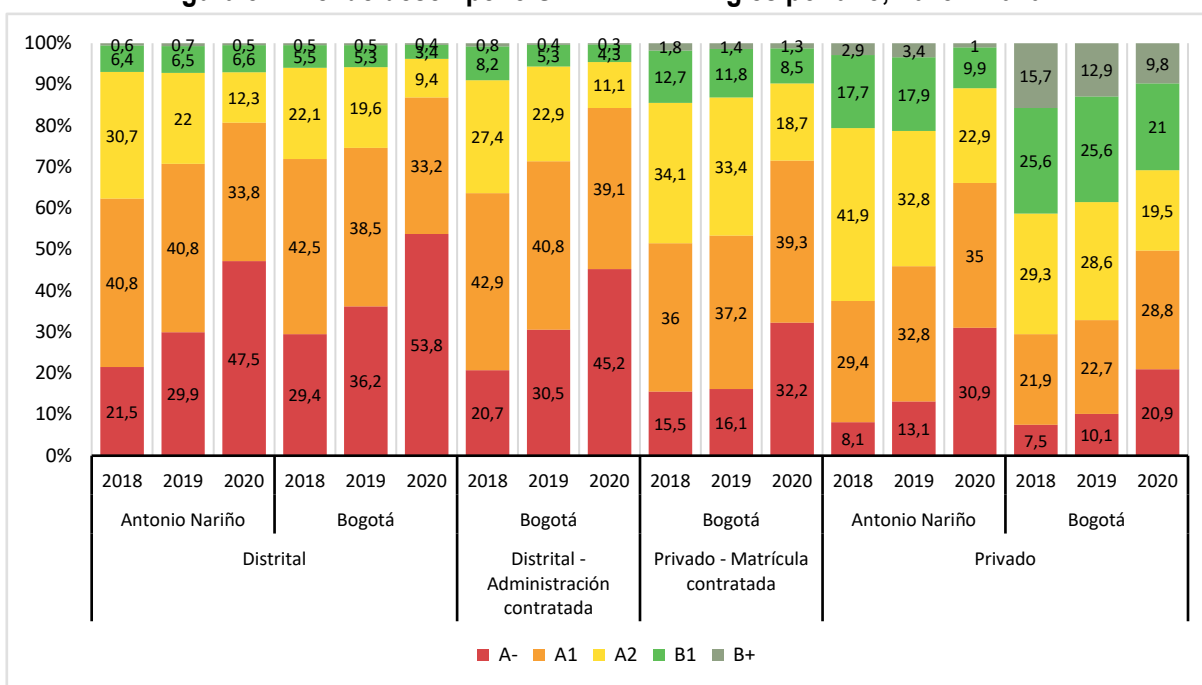
Sector	Localidad	2018	2019	2020
Distrital	Antonio Nariño	54,6	53,0	49,3
	Bogotá	52,5	51,2	47,6
Distrital - Administración contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	54,8	52,4	49,2
Privado - Matrícula contratada	Antonio Nariño			
	Bogotá	57,3	56,9	52,8
Privado	Antonio Nariño	60,5	55,9	51,7
	Bogotá	64,9	61,8	58,8

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación – SED

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, en la prueba de inglés de 2020, los mejores resultados se presentan en el grupo de colegios privados de Bogotá (58,8), tendencia que se refleja a nivel localidad de Antonio Nariño, donde los colegios de este sector presentan el mayor puntaje (51,7). En esta localidad también se observa una disminución en los resultados de la prueba de inglés 2020, con respecto a los de 2019, en el sector de colegios distritales (49,3), sin embargo, este resultado es superior a los obtenidos por el sector distrital a nivel ciudad.

La Figura 8 presenta el porcentaje de estudiantes de la localidad de Antonio Nariño, ubicado en cada nivel de desempeño según el Marco Común Europeo de Referencia: A-, A1, A2, B1 y B+, en la prueba de inglés, comparado con los resultados de los colegios distritales y privados de Bogotá, para el periodo de 2018 a 2020.

Figura 8. Nivel de desempeño SABER 11° – Inglés por año, 2018 – 2020



Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Según la figura anterior, comparando los resultados de la localidad de Antonio Nariño con los obtenidos a nivel Bogotá, el análisis por sector indica que de 2018 a 2020, los colegios privados de Bogotá han logrado ubicar el mayor porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño B1 o B+, 38,5% en 2019 y 30,8%, en 2020. En la localidad de Antonio Nariño los colegios privados han ubicado un mayor porcentaje (10,9%) de estudiantes en los dos niveles superiores, en comparación con los otros sectores. Los mayores retos los enfrenta el sector distrital en la ciudad como al nivel de la localidad, ya que se encuentra que el 53,8% de estudiantes de colegios distritales de Antonio Nariño se encuentran en el nivel más bajo de desempeño, evidenciando un aumento de 17,6 puntos porcentuales en relación con los resultados de 2019 para el mismo sector.

3.4. Resultados estudio sobre Pruebas SER

A continuación, se presentan algunos elementos del proceso realizado en 2020 como parte del convenio entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la SED establecido con el fin de aunar esfuerzos técnicos en la construcción de estrategias tendientes al fortalecimiento de la formación integral desde la educación inicial hasta la educación superior, dentro del marco de la construcción de ciudadanía, convivencia y paz, promoviendo la participación de niños, niñas, jóvenes, educadores, líderes académicos, culturales, comunitarios y empresariales

En relación con las Pruebas Ser con enfoque diferencial, dentro del convenio, el PNUD propuso una metodología de trabajo cuyo objetivo fue analizar, identificar y valorar los aprendizajes, recomendaciones y ajustes de las Pruebas Ser de Artes. Dicha Metodología se basó en:

- entrevistas a expertos con experiencia en las Pruebas Ser.
- grupo focal con estudiantes de distintas localidades.
- grupo focal con docentes y directivos docentes vinculados al Distrito encargados de la formación artística o la gestión de varias instituciones educativas.
- recolección de información de fuentes secundarias, como documentos generados por Instituciones internacionales especializadas en evaluación, referentes a los marcos metodológicos y reportes de resultados de las pruebas estandarizadas.

Dentro de los resultados de la experiencia, en el grupo focal con estudiantes, la evaluación de las competencias artísticas dejó ver dos reflexiones. Una relacionada con la percepción de los estudiantes sobre la formación artística y otra sobre la experiencia de ser evaluado en las Pruebas Ser de Artes.

En cuanto a la primera, la formación artística es una experiencia de disfrute o goce para los estudiantes. Bien sean iniciativas que con un gran esfuerzo llevan a cabo las instituciones educativas, o actividades artísticas de la ampliación del tiempo escolar, estos espacios se encuentran altamente valorados. Por ejemplo, cuando se les preguntó por sus experiencias en la formación artística, los estudiantes hicieron alusión a haber vivido una experiencia liberadora diferente al trabajo rígido de las áreas tradicionales, distante de la dinámica acostumbrada de trabajos y evaluaciones. Estas reflexiones de los estudiantes dejan ver que las artes en Bogotá constituyen una oportunidad para pensar la educación y la evaluación de otras maneras en las que los intereses, sentimientos, preocupaciones, y en ocasiones, los proyectos de vida toman relevancia.

En opinión de los estudiantes la experiencia de las Pruebas Ser fue divertida, las actividades les permitieron perder el miedo y encontraron un espacio para compartir con sus amigos. Tan pronto como inician las actividades de las Pruebas Ser, el estudiante comienza a trabajar en equipo para el desarrollo de la prueba de desempeño. El miedo, la incertidumbre y las diferencias desaparecen, para abrir paso al disfrute y goce de la experiencia evaluativa, lo que para los estudiantes representa un factor diferenciador de las Pruebas Ser de Artes con otras evaluaciones estandarizadas.

Desde la voz de los estudiantes, la formación en las artes se convierte en una herramienta para avanzar hacia una oferta educativa más pertinente y oportuna a sus intereses. Las artes representan para ellos una forma muy concreta de brindar formación que amplía sus oportunidades para explorar lo que se considera valioso.

En el grupo focal realizado con docentes y directivos docentes se encontró que estos tienen una percepción positiva sobre la formación artística como medio para la ampliación de las capacidades de los estudiantes, ya que reconocen que la formación artística es clave para fomentar otros aprendizajes como el

liderazgo, el trabajo en equipo y la tolerancia. Los docentes encuentran en el arte formas alternativas de motivar a estudiantes que no se ajustan a las dinámicas más rígidas de otras áreas; por lo que, para la población con discapacidad, la población migrante, estudiantes a quienes se les han vulnerados sus derechos, el arte en general les ha permitido a los docentes "...descubrir las capacidades que no habían sido percibidas en otras clases".

Frente al rol de las familias, los docentes encuentran que estas se van integrando a los procesos de formación motivados por conocer las actividades artísticas de sus hijos e hijas, apropiando después de un tiempo los conocimientos propuestos para los estudiantes. En estos elementos se encuentran: i) una forma en la que la educación puede ofrecerse en condiciones más equitativas para algunos grupos poblacionales, haciendo hincapié en la necesidad de proveer los apoyos necesarios para ejercicio de la labor docente; ii) el desarrollo de aprendizajes en las dimensiones del ser; y iii) la capacidad de impactar la sociedad más allá de lo que se logra en los estudiantes.

Pero conseguir que los estudiantes aprovechen las ventajas de la formación artística, no es una labor fácil. Los docentes son conscientes de las dificultades que para ellos representa enseñar sin los conocimientos necesarios para atender grupos poblacionales específicos, el no contar con los materiales, apoyos o infraestructura necesaria y en ocasiones sienten temor al no poder afrontar la situación.

Como conclusiones, el documento final del PNUD se centra en mencionar la necesidad de identificación de los ajustes que se deben realizar a las Pruebas Ser de Artes a raíz de la opinión de expertos y experiencias exitosas internacionales para garantizar su carácter inclusivo, adecuado funcionamiento del proceso y calidad técnica. En este sentido, el documento señala que se deben fortalecer los sistemas de información, pues saber cuántos estudiantes requieren de acomodaciones o ajustes razonables es tan importante como conocer cuáles son las barreras y qué se realiza en las instituciones educativas y las familias. Así mismo, se sugiere documentar cualitativa y cuantitativamente todas las actividades que se realicen para ajustar las Pruebas y las actividades que impliquen acomodaciones.

Adicionalmente se señala que es necesario prever la conformación de equipos con las cualidades y capacidades necesarias para el diseño y aplicación de las Pruebas. Estos equipos deberán conformarse por expertos en evaluación y pedagogía, personas que viven o han experimentado las barreras de distintos grupos minoritarios, así como integrar a las personas e instituciones que participan en la formación (instituciones educativas, familias, estudiantes).

Frente al contexto institucional es importante resaltar la necesidad de establecer objetivos de evaluación, metas, acciones y responsables. Las experiencias internacionales conciben un horizonte estratégico con recursos que garantizan el éxito de las evaluaciones estandarizadas. En todo caso se deben considerar las restricciones existentes, sobre todo en términos de recursos, para su materialización.

Finalmente, se propone que las Pruebas Ser de Artes sean un criterio para la identificación de lecciones aprendidas o buenas prácticas que sirvan de base para diseñar e implementar acciones que repliquen los

factores de éxito y ajusten aquello que no está funcionando según las necesidades y particularidades de las instituciones educativas.

4. Resultados Subsistema de Evaluación Docente

Este subsistema permitirá obtener y analizar información sobre los resultados de los docentes y directivos docentes, en el ejercicio de sus responsabilidades en los colegios distritales en los que laboran, permitiendo identificar el desempeño de los docentes que ingresan, se mantienen y ascienden en la carrera docente.

La evaluación de docentes y directivos docentes permite identificar el crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de dirigir las instituciones educativas y de liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, constituye una herramienta a partir de la cual los docentes y directivos docentes, los establecimientos educativos, las direcciones locales de educación y la SED pueden trazar estrategias que conduzcan al desarrollo efectivo de las competencias que requieren los maestros y las maestras para que los niños, niñas y jóvenes accedan a una educación de mayor calidad.

4.1. Resultados de Evaluación de Período de Prueba

La evaluación de período de prueba se realiza a los docentes y directivos docentes que superaron el concurso de ingreso a la carrera docente y fueron nombrados en período de prueba, para esto se tiene en cuenta desde la fecha en que se toma posesión en el cargo, hasta la finalización del año escolar, siempre y cuando hayan completado mínimo cuatro meses en el cargo para el cual fue nombrado.

La Tabla 15 muestra los resultados de evaluación de período de prueba realizada durante la vigencia 2020 en la localidad en comparación con los resultados totales a nivel distrital.

Tabla 15. Promedio puntaje total y porcentaje por cargo según valoración - Vigencia 2020

Cargo	Localidad - Ciudad	Categoría			Cantidad de evaluados	Puntaje Total Promedio
		No satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente		
Docente Preescolar	Antonio Nariño	0.0%	0.0%	100.0%	1	97
	Bogotá	0.0%	0.0%	100.0%	5	94
Docente Básica Primaria	Antonio Nariño	0.0%	0.0%	0.0%	0	-
	Bogotá	0.0%	16.7%	83.3%	18	93
Docente Básica Secundaria	Antonio Nariño	0.0%	0.0%	100.0%	2	96
	Bogotá	0.0%	6.6%	93.4%	91	95
Docente Orientador	Antonio Nariño	0.0%	0.0%	0.0%	0	-
	Bogotá	0.0%	5.6%	94.4%	18	95
Coordinador	Antonio Nariño	0.0%	0.0%	0.0%	0	-
	Bogotá	0.0%	0.0%	0.0%	0	-
Rector	Antonio Nariño	0.0%	0.0%	0.0%	0	-
	Bogotá	0.0%	0.0%	0.0%	0	-

Fuente: Cálculos de la Dirección de Evaluación de la Educación de la SED.

4.2. Resultados de Evaluación Anual de Desempeño

La evaluación de desempeño se aplica anualmente a docentes y directivos docentes regidos por el Decreto 1278 de 2002 que hayan superado la evaluación de período de prueba y que hayan laborado mínimo tres meses, de forma continua o discontinua, en un establecimiento educativo. La Tabla 16 describe los resultados de la evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes que fueron evaluados en su localidad durante los últimos tres años, y compara estos resultados con los del Distrito. El análisis de esta información puede ayudarle a identificar posibles fortalezas, oportunidades de mejora y acciones con los docentes de la localidad.

Tabla 16. Evaluación del Desempeño de docentes y Directivos Docentes 2018 – 2020

Cargo	Año	Localidad - Ciudad	Promedio del puntaje total	Porcentaje por categoría		
				No satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
Directivo Docente	2018	Antonio Nariño	98	0.0%	0.0%	100.0%
		Bogotá	96	0.2%	2.6%	97.2%
	2019	Antonio Nariño	98	0.0%	0.0%	100.0%
		Bogotá	97	0.0%	1.7%	98.3%
	2020	Antonio Nariño	99	0.0%	0.0%	100.0%
		Bogotá	98	0.1%	0.8%	99.0%
Docente	2018	Antonio Nariño	95	0.0%	2.7%	97.3%
		Bogotá	95	0.0%	4.2%	95.8%
	2019	Antonio Nariño	96	0.0%	0.7%	99.3%
		Bogotá	96	0.0%	3.1%	96.9%
	2020	Antonio Nariño	97	0.0%	0.0%	100.0%
		Bogotá	97	0.0%	1.7%	98.3%

Fuente: Cálculos de la Dirección de Evaluación de la Educación de la SED.

5. Resultados Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

El subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa consiste en un conjunto de procesos para recoger y analizar información que permita identificar avances y fortalezas, así como brechas y áreas de mejora frente al deber del gobierno distrital de garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y jóvenes. Por tanto, en este apartado se presentan los resultados relacionados con el cierre de brechas y de algunas estrategias implementadas desde la Secretaría de Educación en aras de brindar una educación de calidad.

Cierre de brechas

La Dirección de Evaluación de la Educación ha venido realizando una indagación exploratoria acerca del estado de las brechas educativas, así como de su medición y de su estado en la región. Las brechas educativas se deben comprender teniendo en cuenta varios factores, que abarcan cantidad (tiempo de escolaridad de las personas y tiempo de dedicación hacia el aprendizaje), calidad (pertinencia, adecuación, contenidos, didáctica, innovación) e integralidad (relación con otras brechas y factores, como oportunidades laborales, sociales, económicas y de bienestar). Esta afirmación implica comprender las brechas desde un enfoque estructural. Respecto a la educación, son claras las "...diferencias significativas en la calidad de la educación entre planteles públicos y privados, entre hogares pobres y no pobres, lo cual indica que la educación tiene una oferta diferencial asociada a las asignaciones iniciales que posee cada individuo en cuanto a lo social, cultural y económico, y a la vez posibilita distintos grados de acumulación a los diferentes grupos de individuos" (Celis, Jiménez y Jaramillo, s.f.: 68)⁴. En ese orden de ideas, se presenta a continuación los resultados en la clasificación de colegios públicos y privados, como una primera aproximación a la medición de las brechas.

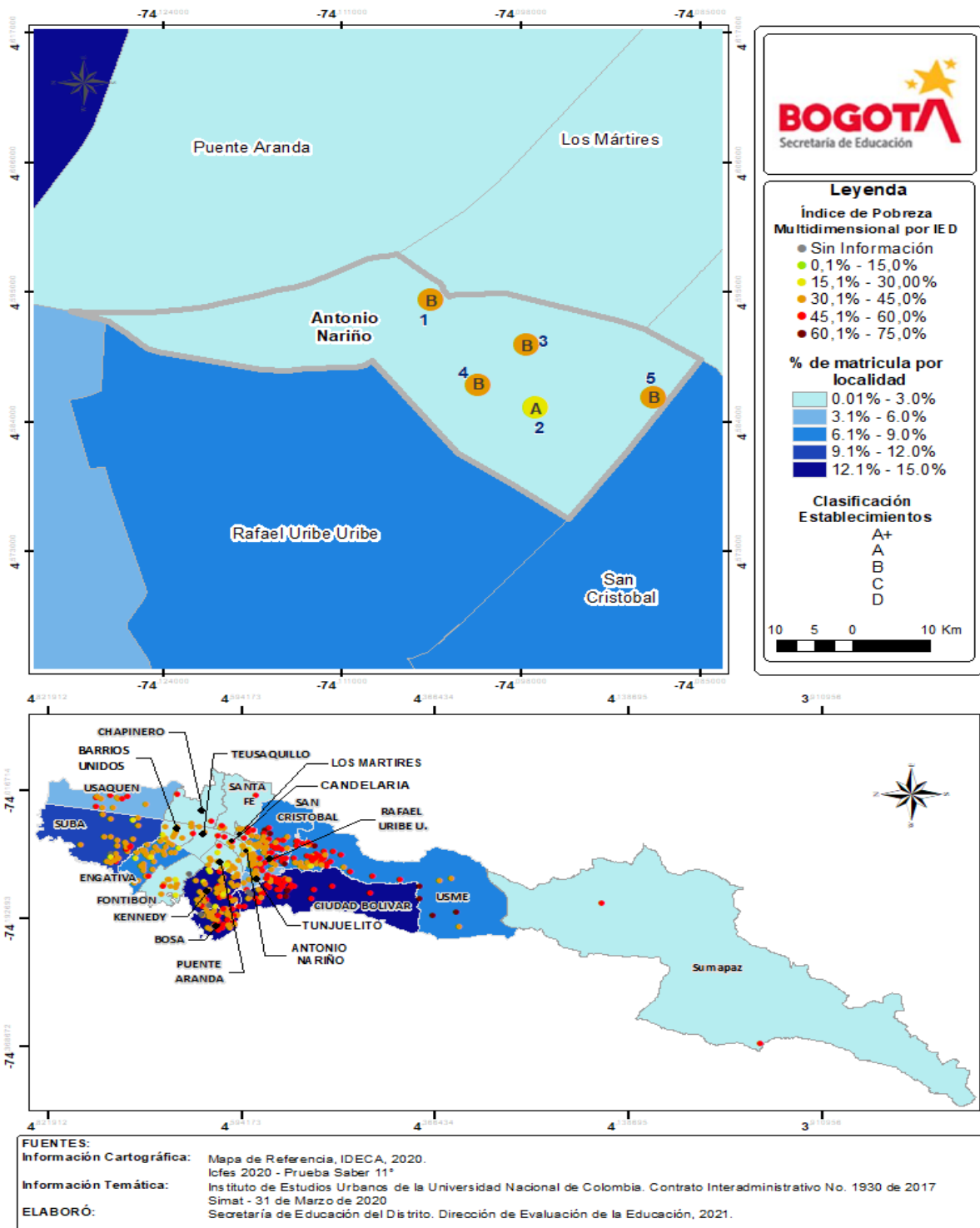
5.1. Clasificación de Establecimientos Saber 11º - Brechas

La clasificación de colegios es uno de los resultados que ofrece el examen Saber 11.º. Esta consiste en ubicar a cada institución educativa en una de cinco categorías (D, C, B, A y A+, siendo esta última la más alta) y se realiza con base en los resultados de los estudiantes de los últimos tres años en las cinco áreas evaluadas por este examen; cuanto más altos y homogéneos sean los puntajes de los estudiantes de la institución, mejor será la categoría obtenida.

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI» establece como una de las metas trazadoras para el sector educación ubicar 100 colegios oficiales en las categorías A y A+ para el año 2024 (en 2020 hubo 52 colegios ubicados en estas categorías). Por lo anterior, es fundamental aunar esfuerzos que permitan mejorar la clasificación de los colegios y estabilizarla en las dos categorías superiores.

⁴ Celis, M.; Jiménez, O.; Jaramillo, F. (s.f.). ¿Cuál es la brecha de la calidad educativa en Colombia en la educación media y en la superior? Bogotá: ICFES, Serie Estudios.

Figura 9. Mapa de la localidad y Bogotá. IPM, Clasificación Saber 11° y porcentaje de matrícula



En el anterior mapa se presentan algunos datos importantes para la localidad, como el porcentaje de matrícula (representado en gradientes de color azul), la clasificación de los colegios en la prueba Saber 11° 2020 (mediante las letras A+, A, B, C y D, según corresponda, en donde A+ es la categoría más alta y D la

más baja) y el índice de Pobreza Multidimensional –IPM, de los colegios distritales de Bogotá y de la localidad.

La medida de pobreza multidimensional se basa en el Índice de Pobreza Multidimensional-IPM calculado por el DANE usando la Encuesta de Calidad de Vida y las proyecciones de población del Censo Nacional que evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características como condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En esta metodología, las personas se clasifican en situación de pobreza multidimensional si pertenecen a un hogar con una privación de por lo menos 33% del puntaje agregado, es decir, un hogar se cataloga como pobre según el IPM si el índice ponderado es superior o igual a un tercio de la variables consideradas (al menos 5 de 15). El IPM está compuesto por 5 dimensiones y 15 indicadores, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17. Dimensiones e Indicadores de medida de pobreza multidimensional.

Dimensiones	Condiciones Educativas	Condiciones de la niñez y de la juventud	Trabajo	Salud	Servicios Públicos y Condiciones de Vivienda
Indicadores	Bajo logro educativo	Inasistencia escolar	Desempleo de larga duración	Sin Aseguramiento en salud	Acceso a fuentes de agua mejorada
		Rezago escolar			Eliminación de excreta
		Trabajo Infantil			Pisos
	Analfabetismo	Barreras para el acceso a servicios primera infancia	Empleo Informal	Barreras para el acceso a servicios de salud	Paredes exteriores
					Hacinamiento crítico

Fuente: Veeduría distrital con base en información DANE

Para la localidad de Antonio Nariño se encuentra que, de las 5 instituciones educativas oficiales, 1 se encuentra en la clasificación A y 4 en la categoría B. En cuanto al IPM, se puede observar que en la localidad de Antonio Nariño este varía entre 27% y 42%.

En cuanto a la clasificación de los colegios, el ICFES señala que la clasificación se hace con base en los puntajes obtenidos en las cinco pruebas del examen. En la siguiente tabla se presenta cada categoría, en términos del porcentaje de estudiantes que se encuentran en el 33% más alto de toda la población, por cantidad de pruebas.

Tabla 18. Categorías Colegios según SABER 11.

Categorías		A+	A	B	C	D
Porcentaje de estudiantes en el tercil alto (el 33% superior) en	al menos en una prueba	Más de 85%	Más de 65%	Entre 40% y 85%	Entre 15% y 60%	Menos de 40%
	simultánea en al menos dos pruebas	Más de 70%	Entre 45 y 85%	Entre 20% y 60%	Menos de 40%	Menos de 20%
	simultánea en al menos tres pruebas	Más de 60%	Entre 30% y 70%	Entre 10% y 45%	Menos de 25%	Menos de 10%

Tabla. Fuente: ICFES (2014)

A continuación se presenta el porcentaje de colegios de su localidad y de Bogotá clasificado en cada categoría para el año 2020, diferenciando entre colegios distritales, distritales con administración contratada y privados. Para analizar esta información lo invitamos a iniciar respondiendo las siguientes preguntas: ¿cómo están los resultados de la localidad en los diferentes sectores en comparación a los de la ciudad?, ¿cuáles cree que son las razones de ello?

Tabla 19. Porcentaje de colegios por categoría Saber 11.º, 2020

Sector	Localidad	Colegios	Porcentaje				
			D	C	B	A	A+
Distrital	Antonio Nariño	5	0,0	0,0	80,0	20,0	0,0
	Bogotá	326	3,1	28,8	55,8	10,7	1,5
Distrital - Administración contratada	Antonio Nariño	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Bogotá	27	0,0	3,7	51,9	40,7	3,7
Privado - Matrícula contratada	Antonio Nariño	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Bogotá	20	5,0	5,0	20,0	55,0	15,0
Privado	Antonio Nariño	13	0,0	0,0	23,1	46,2	30,8
	Bogotá	651	0,8	6,0	19,7	32,6	41,0

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, comparando la clasificación de colegios de la localidad Antonio Nariño con los colegios de la ciudad, se puede observar que el sector que presenta mayor porcentaje de colegios en las más altas (A y A+) es el de los colegios privados de la localidad (77%), que

es un poco mayor al del mismo sector a nivel Bogotá (73,6%). En cuanto a los colegios distritales de la localidad se observa que el 20% alcanza la categoría A, superando los resultados del mismo sector a nivel Bogotá, finalmente se encuentra que el 80% de los colegios distritales de la localidad de Antonio Nariño se encuentran en la categoría B.

En la Tabla 20 se presentan la cantidad de colegios clasificados para la localidad en 2020 y las categorías correspondientes. Los colores señalan si se presentaron cambios con respecto a la clasificación obtenida en 2019 y la cantidad de colegios que presentaron dichos cambios.

Tabla 20. Cambios de clasificación categoría Saber 11°, 2020

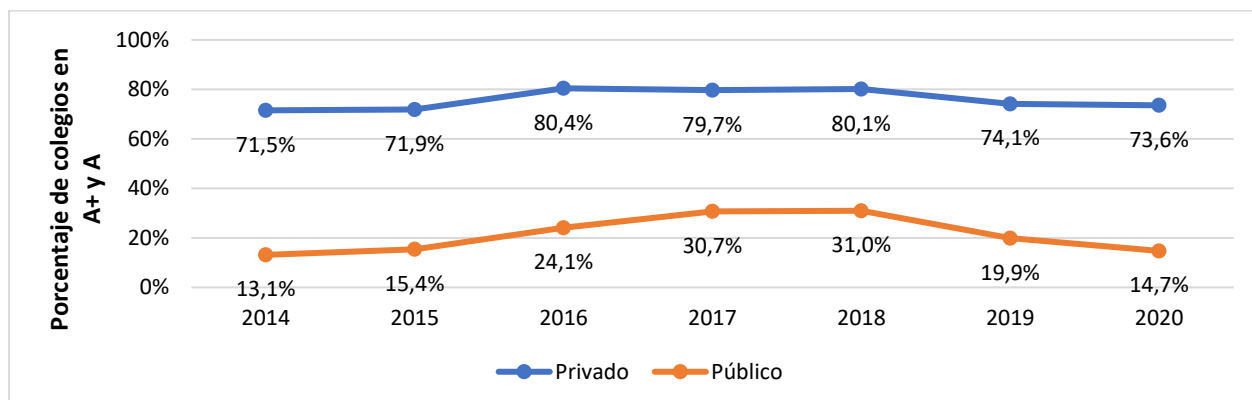
Año	2020						
	Clasificación	A+	A	B	C	D	n/d
2019	Total	0	1	4	0	0	0
	A+	0					
	A	1	1				
	B	4		4			
	C	0					
	D	0					
	n/d	0					
Total de colegios según comportamiento.							
		Baja de categoría respecto a 2019.					
		Se mantiene en la misma categoría respecto a 2019.					
		Sube de categoría respecto a 2019.					
		Dato no disponible para algún año.					

Fuente: ICFES. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Para la localidad de Antonio Nariño no se encuentran cambios en la clasificación de los 5 colegios de la localidad analizados entre 2019 y 2020.

La Figura 10 muestra la brecha entre colegios distritales y colegios privados en Bogotá, a partir de la clasificación en las dos categorías más altas de la prueba Saber 11.º (A+ y A), desde 2014 a 2020. Esta brecha se entiende como la diferencia entre el porcentaje de colegios del sector privado y el porcentaje de colegios del sector oficial distrital que se ubican en esas dos categorías (A+ y A).

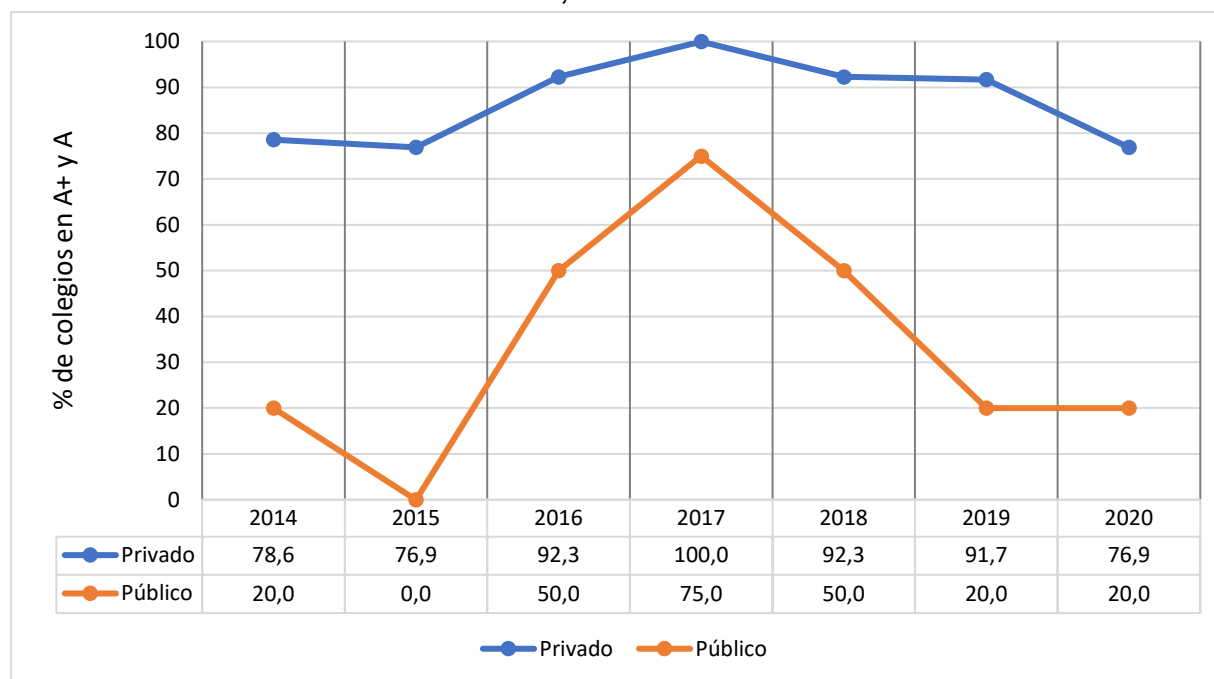
Figura 10. Brecha entre colegios distritales y privados en Bogotá, según clasificación Saber 11.º, 2014-2020



Fuente: ICFES Mayo 5 de 2021. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Como se puede observar en la figura anterior, en el año 2020 la brecha entre colegios públicos y privados en categorías A+ y A en la ciudad muestra una diferencia de 58,9 puntos porcentuales, lo que representa un importante reto para el sector educativo de Bogotá, en términos de cierre de brechas. La siguiente figura presenta la brecha entre colegios distritales y colegios privados en la localidad, a partir de la clasificación en las dos categorías más altas de la prueba Saber 11.º (A+ y A), desde 2014 a 2020.

Figura 11. Brecha entre colegios distritales y privados de su localidad, según clasificación Saber 11.º, 2014-2020



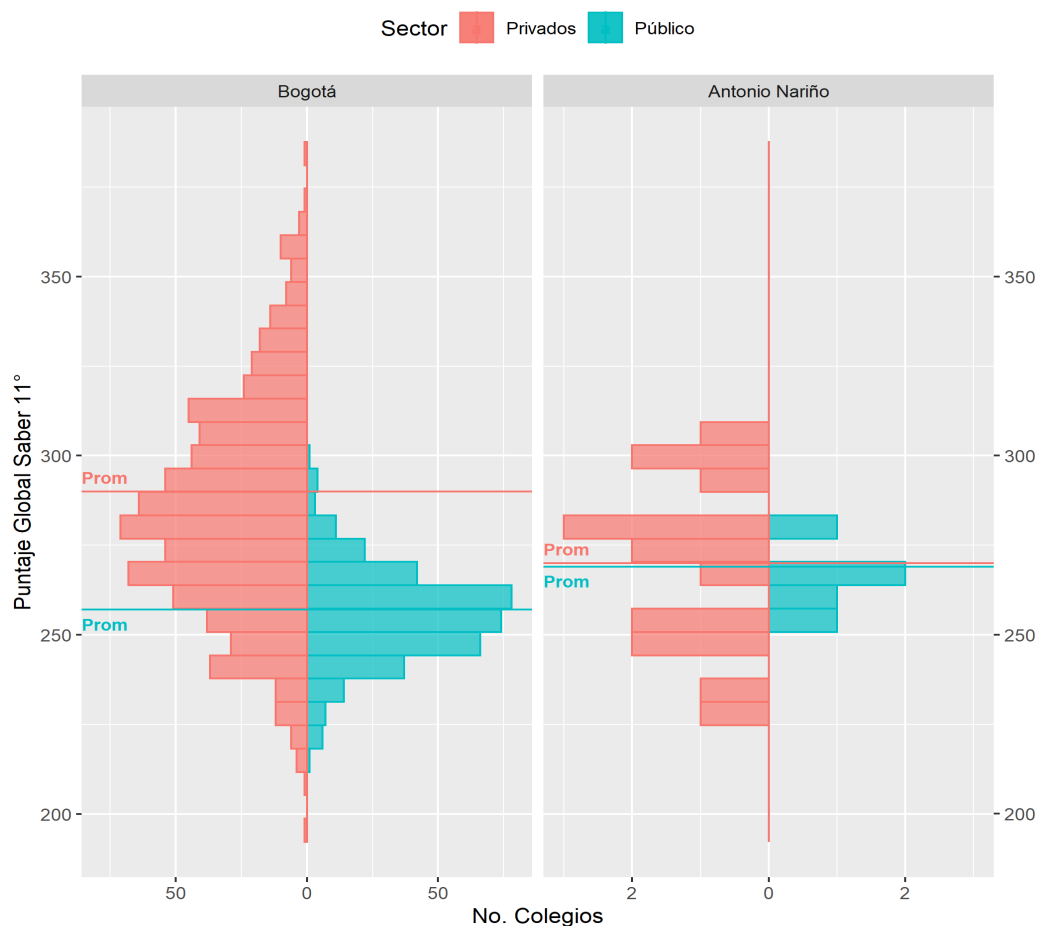
Fuente: ICFES Mayo 5 de 2021. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

En la figura anterior se puede observar que, durante estos años, el porcentaje de colegios del sector oficial distrital clasificados en las dos categorías superiores ha ido fluctuando, sin embargo, en los años 2019 y 2020 se ha mantenido el mismo porcentaje de 20%. Por otro lado, el porcentaje de colegios privados que se ubican en estas categorías ha disminuido a 76.9 % en 2020. En 2020 la brecha entre colegios privados y colegios del sector oficial distrital fue de 56.9 puntos porcentuales favorables para el sector privado, que es menor a la del año inmediatamente anterior debido a la disminución en el sector privado.

Adicionalmente, para el análisis de brechas entre colegios públicos y privados se presenta la información comparativa en el puntaje global de la prueba SABER 11 entre los colegios públicos (color azul) y los colegios privados a nivel de localidad. Para dimensionar adecuadamente los resultados, en el lado izquierdo se presenta la información comparativa a nivel de la ciudad de Bogotá, donde se observa un promedio global de 290 para los colegios privados, mientras que para los colegios públicos se tiene un promedio de 257 puntos.

Para la localidad de Antonio Nariño se encuentra que los colegios privados tienen un promedio global de 270 puntos, indicando un desempeño inferior al promedio de esta categoría en la ciudad, mientras que el promedio de los colegios públicos es de 269 puntos indicando un rendimiento superior al promedio general de la ciudad para este tipo de instituciones educativas.

Figura 12. Puntaje global Saber 11 año 2020 comparativo por sector – Localidad y Bogotá



Fuente: ICFES. Cálculos Dirección de Evaluación de la Educación.

5.2. Estudio Aprende en Casa a nivel localidad

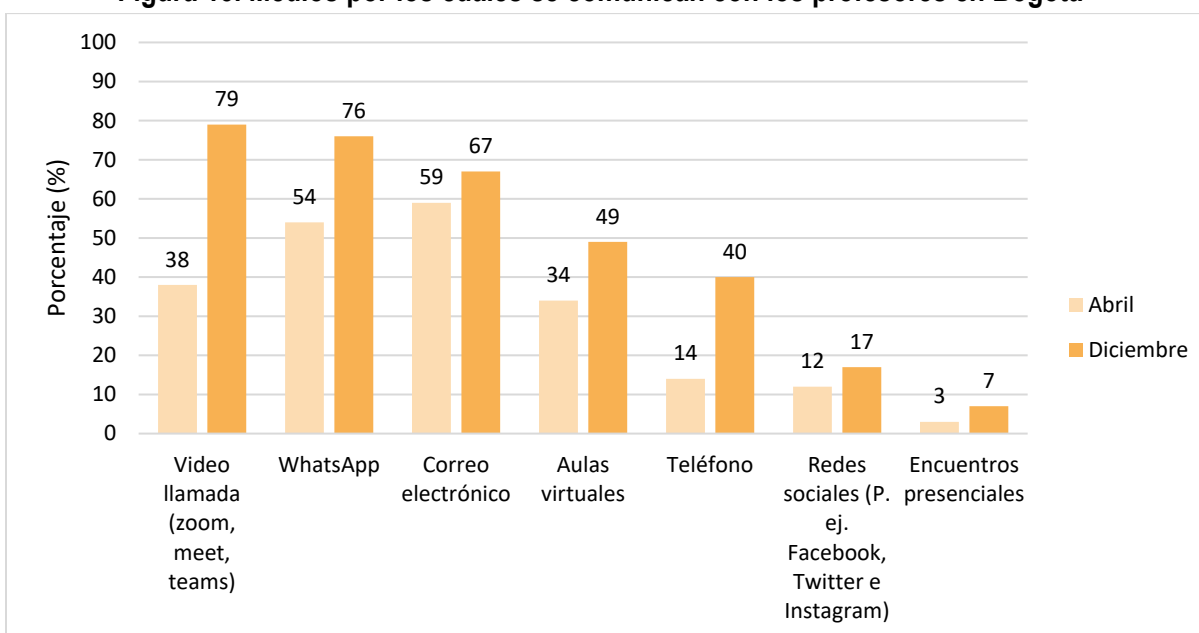
Uno de los ejes de la transformación pedagógica es el diseño de acciones que procuren el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad educativa para el uso y apropiación de TIC, necesidad que ha cobrado mayor relevancia, frente a la situación de emergencia decretada por el COVID-19, que ha implicado el diseño de estrategias para el aprendizaje remoto y que incluye el uso intensificado de tecnologías, no sólo en el ámbito escolar, sino en el hogar. Para atender a esta situación, desde la Secretaría de Educación se ha desarrollado la estrategia “Aprende en casa” que busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación de estrategias de flexibilización escolar y aprendizaje remoto, que permitan dar continuidad al proceso de aprendizaje, desde el hogar y sucesivamente con retorno gradual, progresivo y seguro (R-GPS) a la presencialidad.

Para conocer el nivel de apropiación de esta estrategia por parte de las familias y conocer su contexto, la SED, en conjunto con el Centro Nacional de Consultoría, aplicó una encuesta en hogares de estudiantes de colegios públicos y privados de Bogotá en el mes de diciembre de 2020. Teniendo en cuenta que en

abril de ese año también se había llevado a cabo una encuesta similar que compartía preguntas con la realizada al finalizar 2020, se pudo contar con algunos valores de referencia que permiten acercarnos al avance en la estrategia. A continuación, se presentan los resultados de la ciudad que contrastan abril y diciembre, cuando aplica, y por localidad en aquellas preguntas que se consideraron más relevantes para tener en cuenta en los planes de mejora y en las estrategias a desarrollar en el marco del R-GPS. Es de mencionar que los contrastes entre abril y diciembre incluyen a colegios públicos y privados, y los comparativos de la localidad con la ciudad solo a las instituciones oficiales.

En la localidad de Antonio Nariño se recogió la información de 27 hogares en los que se encontraban niños y niñas que estaban estudiando en colegios públicos en 2020.

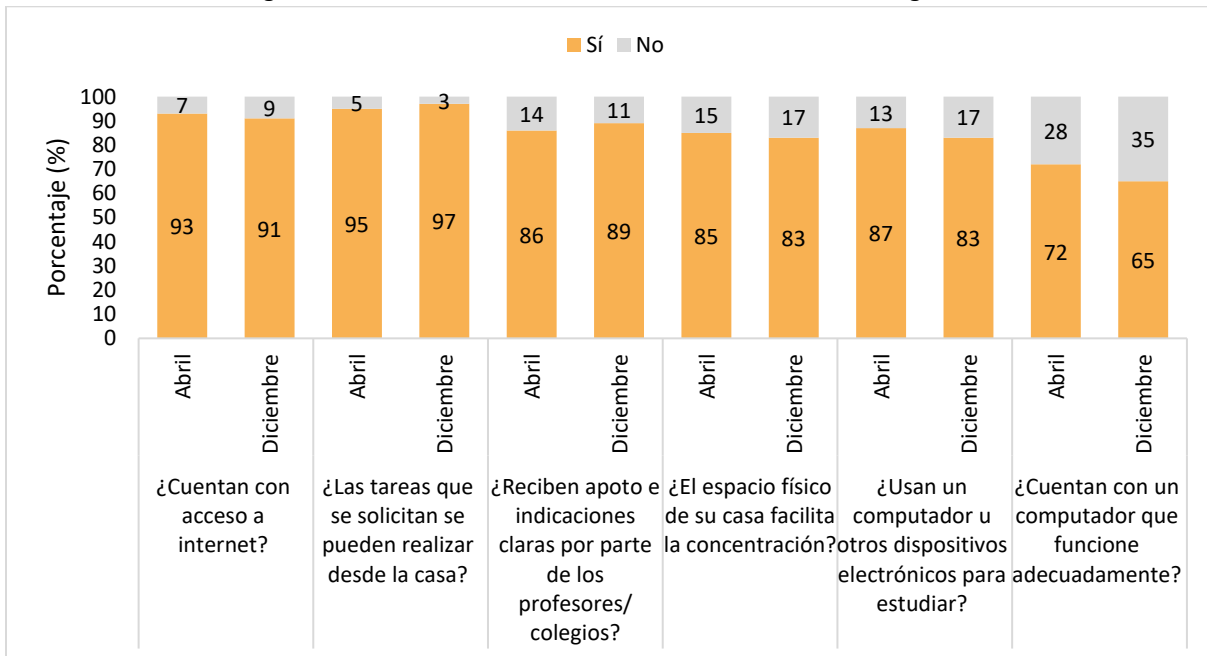
Figura 13. Medios por los cuales se comunican con los profesores en Bogotá



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. Estudio: #YoMeQuedoEnCasa – Aprende en Casa. / Centro Nacional de Consultoría S.A. - Secretaría de Educación del Distrito. Estudio: Apropiación Digital 3.0 AHORA- Indagación estrategia Aprende en casa. Nota: Los datos de abril toman todos los hogares, los de diciembre solo aquellos que reportan que sus estudiantes estudian desde la casa. La comparación entre los datos del primer y del segundo estudio, es de referencia, pues hubo algunas diferencias en el diseño muestral que pueden no hacer directamente comparables los resultados y agrupa a hogares con estudiantes en colegio público y privado.

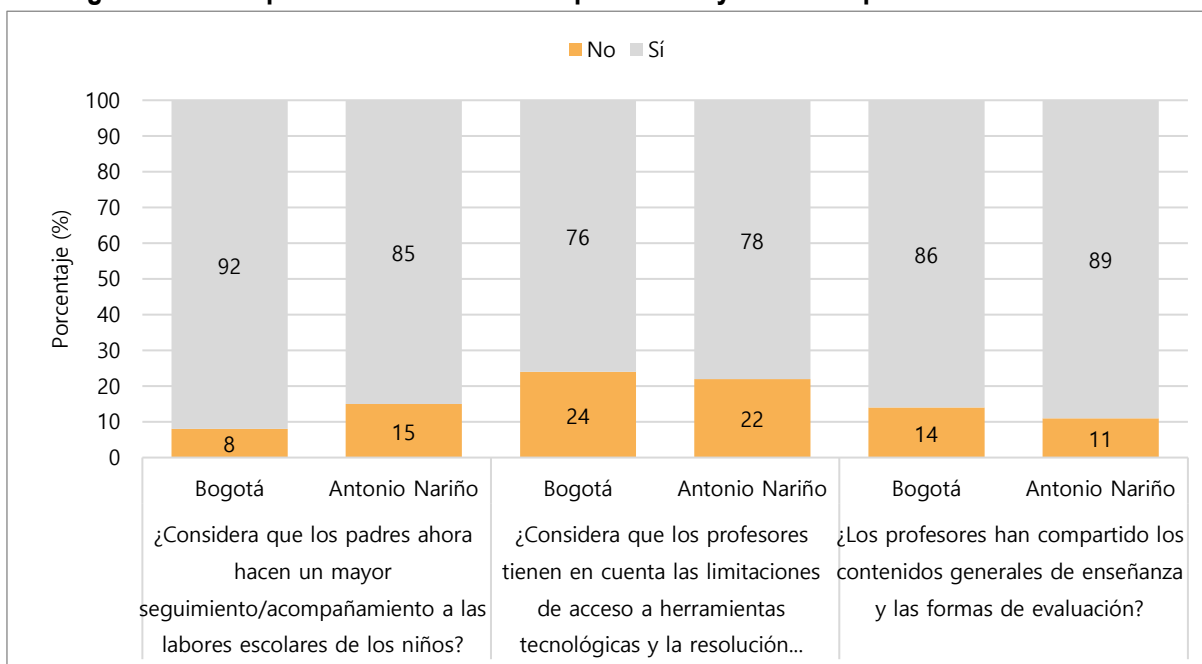
De acuerdo con la figura anterior, frente a los resultados de la encuesta realizada en abril de 2020, a nivel ciudad se observa que aumenta el uso de diferentes medios de comunicación, de forma que, al inicio de la emergencia sanitaria, el medio más utilizado en la ciudad era el correo electrónico. Lo anterior puede estar asociado con que las instituciones educativas buscaron formas distintas, que permitieran una comunicación más eficaz para el desarrollo de las actividades escolares.

Figura 14. Características de educación remota en Bogotá



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. - Secretaría de Educación del Distrito. Estudio: Apropiación Digital 3.0 AHORA- Indagación estrategia Aprende en casa.

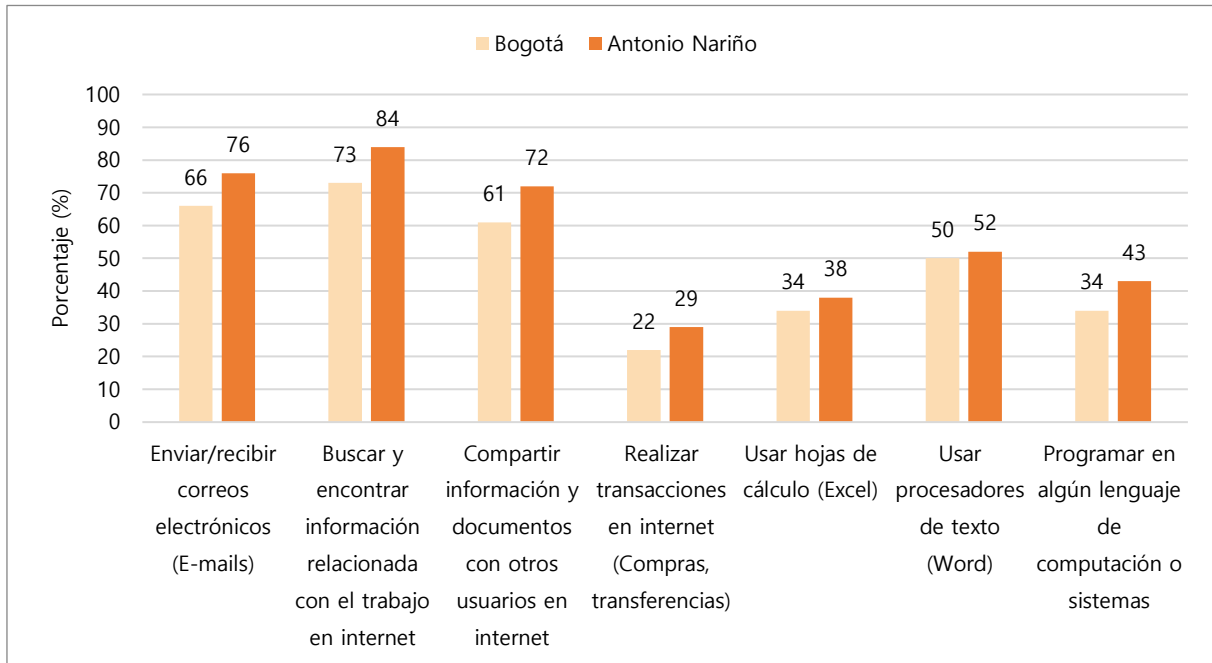
Al contrastar los resultados de la encuesta de abril con la de diciembre, a nivel ciudad se observa que ahora los hogares reportan con mayor frecuencia que los computadores a su disposición no funcionan adecuadamente, aunque hay una mayor percepción de que las tareas se pueden realizar desde casa y que los estudiantes reciben apoyo e indicaciones claras por parte de los profesores o el colegio.

Figura 15. Percepciones asociadas a los profesores y rol de los padres en la localidad

Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. - Secretaría de Educación del Distrito. Estudio: Apropiación Digital 3.0 AHORA- Indagación estrategia Aprende en casa.

En cuanto al acompañamiento de las familias y los docentes en la realización de tareas, se encuentra que en la localidad de Antonio Nariño el 89% de los hogares encuestados considera que los profesores les han compartido los contenidos de enseñanza y las formas de evaluación, mientras el 78% reporta que los docentes han tenido en cuenta las limitaciones que pueden tener las familias en el acceso a algunas herramientas tecnológicas y la resolución de las guías o talleres para la evaluación de los estudiantes. En cuanto al acompañamiento a las actividades escolares, el 85% de los encuestados reporta que ahora realizan un mayor seguimiento de las actividades de los estudiantes en el hogar.

Figura 16. Capacidad alta o muy alta de los estudiantes en el manejo de herramientas y comportamientos digitales en la localidad



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. - Secretaría de Educación del Distrito. Estudio: Apropiación Digital 3.0 AHORA- Indagación estrategia Aprende en casa.

En la anterior figura, se observa que el 84% de los hogares de Antonio Nariño considera que la capacidad de sus estudiantes para buscar y encontrar información en internet es muy alta o alta, el 76% indica que se encuentran en esta misma categoría para enviar y recibir correos electrónicos, y el 72% lo percibe así para compartir información o documentos con otros usuarios en internet; siendo estos porcentajes mayores a los reportados por la ciudad entre 10 y 11 puntos.

Figura 17. Dinámica y actividades que realizan los niños en una semana habitual en Bogotá

Actividades	Mes	Más de 5 días	3-4 días	1-2 días	0 - Ningún día	No aplica
Estudiar	Abril	64%	26%	5%	5%	-
	Diciembre	79%	14%	5%	1%	1%
Tener tiempo de calidad con padres, hermanos y otros miembros del hogar	Abril	71%	14%	9%	4%	1%
	Diciembre	63%	18%	15%	3%	1%
Televisión	Abril	59%	19%	16%	4%	2%
	Diciembre	62%	16%	15%	6%	1%
Navegar en internet	Abril	54%	20%	13%	10%	2%
	Diciembre	60%	15%	12%	9%	4%
Oficios del hogar	Abril	37%	19%	26%	14%	3%
	Diciembre	40%	16%	23%	17%	4%
Videojuegos	Abril	16%	19%	31%	29%	5%
	Diciembre	23%	17%	28%	24%	7%
Apoyo en los emprendimientos o negocios familiares	Abril	11%	10%	10%	51%	15%
	Diciembre	21%	11%	15%	34%	18%
Actividades lúdicas y recreativas (como artes, manualidades, música).	Abril	14%	25%	37%	21%	3%
	Diciembre	14%	22%	44%	17%	2%
Ejercicio físico	Abril	20%	27%	27%	24%	2%
	Diciembre	11%	18%	51%	19%	1%
Salir de la casa para producir dinero y apoyar el sustento de la familia	Abril	4%	4%	3%	79%	10%
	Diciembre	7%	5%	4%	55%	27%
Salir de casa para actividades de esparcimiento.	Abril	1%	2%	6%	86%	5%
	Diciembre	6%	17%	41%	26%	9%

Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. - Secretaría de Educación del Distrito. Estudio: Apropiación Digital 3.0 AHORA- Indagación estrategia Aprende en casa.

Al realizar una comparación a nivel ciudad frente a los resultados de la encuesta en abril de 2020, se observa que hay un aumento en el porcentaje de hogares que reportan que los estudiantes dedican al menos 5 días a estudiar, donde se pasa del 64% en abril a 79% en diciembre. Así mismo se observa aumento en actividades como navegar en internet y hacer oficios en el hogar. Adicionalmente se tiene que de abril a diciembre se reporta un aumento en los reportes de que los estudiantes dedican parte de su tiempo semanal a realizar actividades físicas (51% reporta que realizan ejercicio físico 1 o 2 días a la semana).

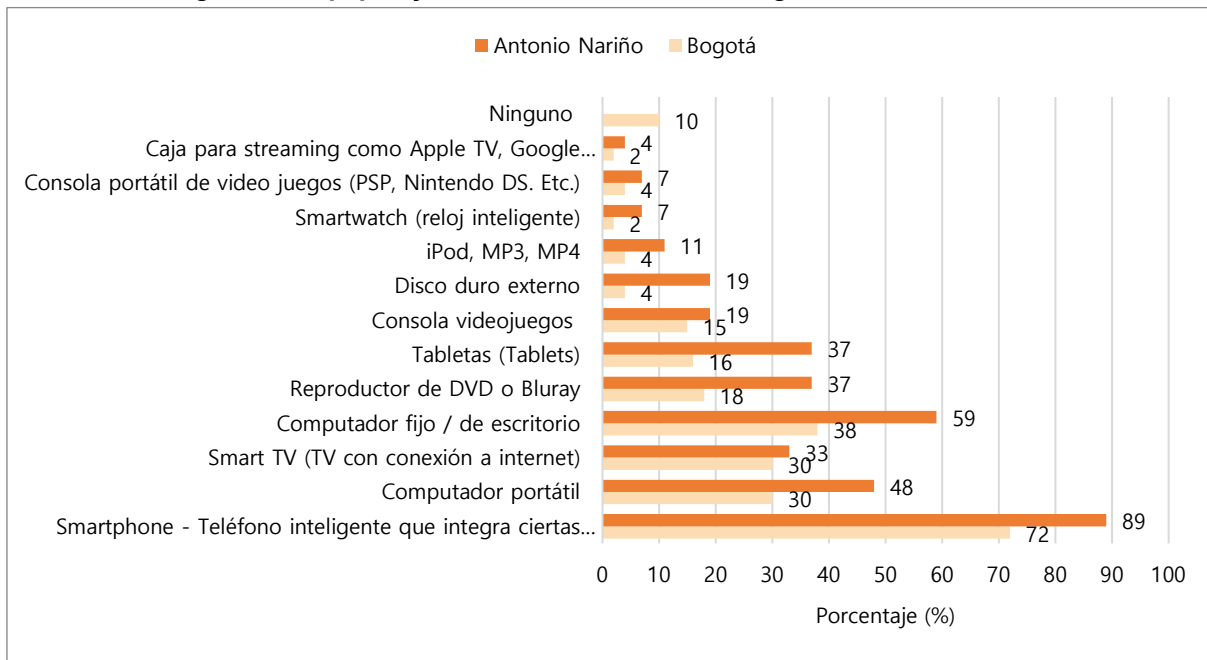
Tenencia de equipos en el hogar con acceso a internet en la localidad

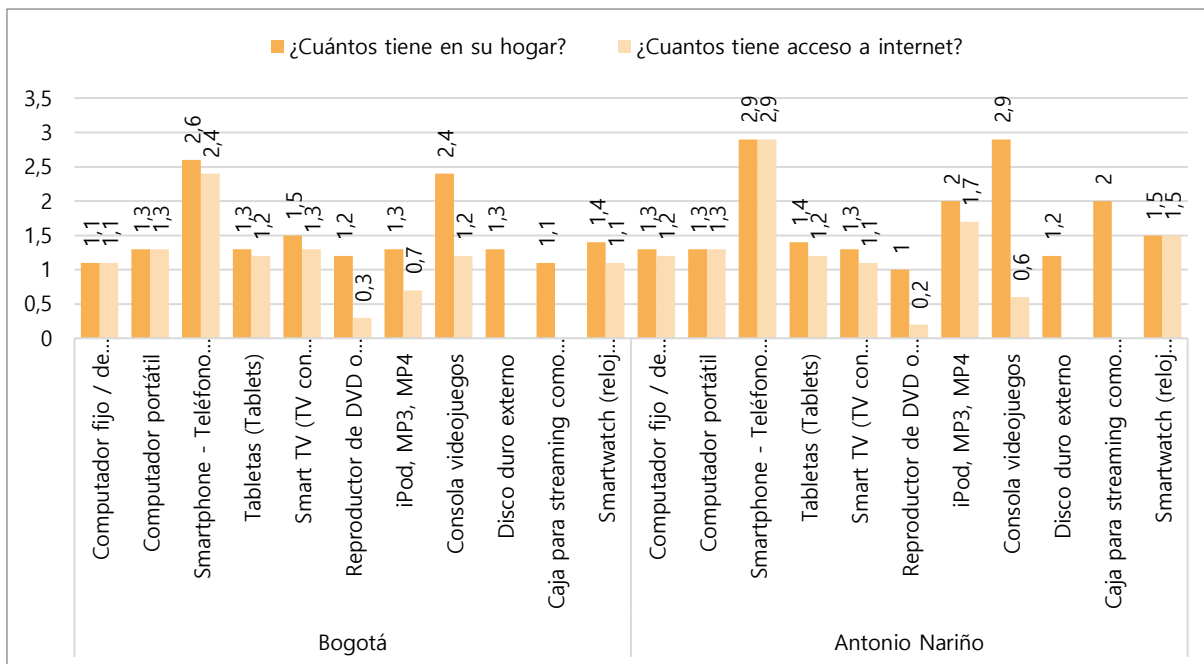
En la encuesta también se indagó por cuáles equipos tenían los hogares encuestados (ver siguiente figura), cuántos tenían por cada uno de ellos (promedio) y por cuántos tenían acceso a internet (promedio). A continuación, se presentan la información para Bogotá y para su localidad.

En las siguientes figuras se encuentran mayores porcentajes de hogares para Antonio Nariño, que para Bogotá, en cada uno de los dispositivos indagados. Frente al número de equipos, se observa que los

hogares de la localidad que disponen de algún tipo de los equipos indagados, manifiestan contar con igual cantidad o más de ellos que la ciudad, exceptuando televisores inteligentes, reproductores de DVD o MP3, o discos duros externos. En términos generales, se aprecia que hay un número mayor de equipos conectados a internet en los hogares de Antonio Nariño, al reportado para la totalidad de hogares de colegios oficiales de la ciudad.

Figura 18. Equipos y acceso a Internet en los hogares de la localidad



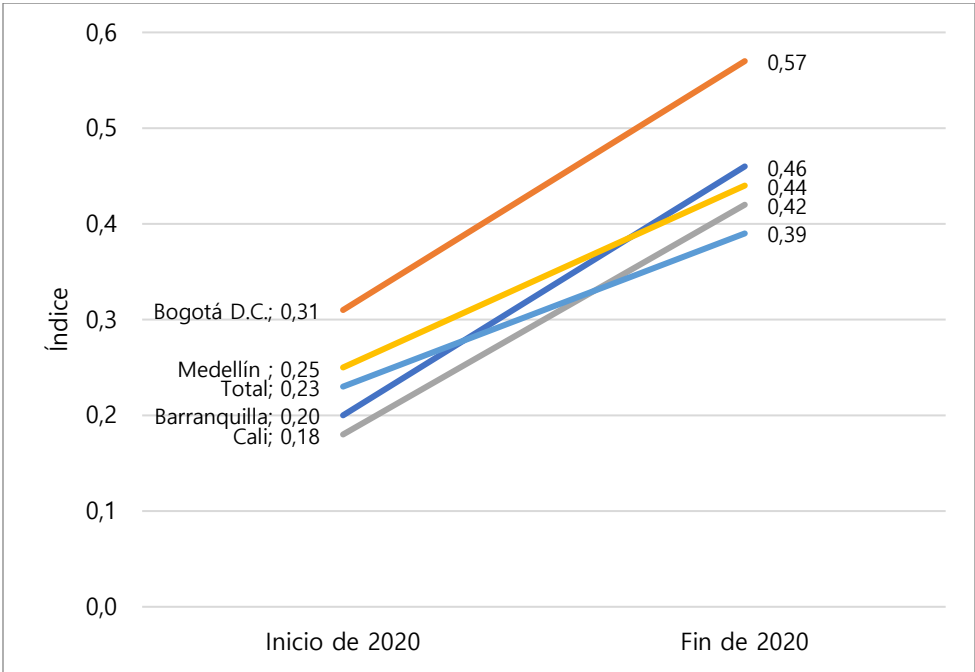
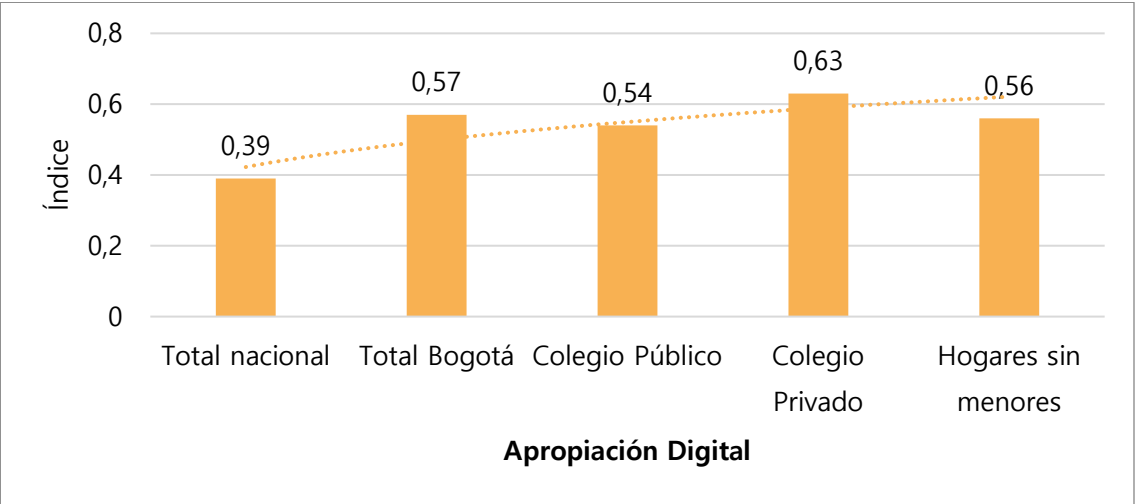


Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. - Secretaría de Educación del Distrito. Estudio: Apropiación Digital 3.0 AHORA- Indagación estrategia Aprende en casa.

Apropiación digital

A continuación, se presentan dos gráficas que ilustran los resultados relacionados con la Apropiación Digital. La primera de ellas muestra el cambio en la capacidad de los hogares colombianos para manejar las herramientas tecnológicas entre el inicio y el fin de año 2020. Allí se aprecia que en general, el índice de apropiación digital aumentó entre las dos mediciones y, en el caso particular de Bogotá, pasó de 0,31 a 0,54. Adicionalmente, la encuesta también permite ver el índice de apropiación digital diferenciando los hogares de Bogotá que cuentan con estudiantes en colegio público y los de colegio privado. Allí se aprecia que el índice es menor para los hogares con estudiantes en colegio público (0,54), frente a los hogares con estudiantes en colegio privado (0,63), pero mayor que el de Colombia (0,39). Lo anterior indica que los hogares de instituciones educativas oficiales en la ciudad cuentan con menos habilidades para el manejo de las herramientas tecnológicas que los hogares de colegios no oficiales, pero superiores a las del país.

Figura 19. Índice de Apropiación Digital



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. - Secretaría de Educación del Distrito. Estudio: Apropiación Digital 3.0 AHORA- Indagación estrategia Aprende en casa.

6. Resultados del Subsistema de Evaluación Institucional

6.1. Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa

Es una estrategia de la Secretaría de Educación del Distrito que busca el mejoramiento continuo de sus instituciones educativas. Se organiza a partir de ejes, dimensiones, componentes y criterios de calidad que se entrelazan y aportan a la gestión de los procesos. Se realiza mediante un acompañamiento situado que tiene por objetivo reconocer y aportar al logro de condiciones de calidad de las instituciones educativas, que voluntariamente se vinculan a la estrategia. A partir del desarrollo de procesos de análisis, reflexión y participación de la comunidad educativa se avanza en la autoevaluación institucional, la formulación e implementación de planes institucionales de mejoramiento acordado (Pima) y la evaluación externa, la cual puede culminar con el reconocimiento público de acreditación a la excelencia en la gestión educativa. Esta estrategia contempla que aquellas instituciones que logran la acreditación, continúan con el acompañamiento de la SED en una etapa de sostenibilidad, con el fin de que mantengan las condiciones de calidad requeridas y continúen avanzando en el mejoramiento continuo de sus procesos.

Esta estrategia, que se viene implementando desde 2014, tiene una duración de 3 años en los que se acompaña a las instituciones educativas para contribuir con el desarrollo de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

En la Tabla 21 se relacionan los colegios que participan actualmente en la estrategia y se especifica la fase en la que se encuentran:

Tabla 21. Colegios por localidad que participan en la estrategia de Acreditación

Localidad	Colegio	Fase
Barrios unidos	Heladia Mejía IED	Plan Institucional de Mejoramiento Acordado
Ciudad Bolívar	Rodrigo Lara Bonilla	Sostenibilidad
Engativá	General Santander IED	Autoevaluación
	Floridablanca IED	Plan Institucional de Mejoramiento Acordado
	Magdalena Ortega de Nariño IED	Sostenibilidad
Kennedy	El Japón IED	Plan Institucional de Mejoramiento Acordado
	INEM Francisco de Paula Santander IED	Plan Institucional de Mejoramiento Acordado
	Marsella IED	Sostenibilidad
	Gustavo Rojas Pinilla IED	Sostenibilidad
Puente Aranda	Cultura Popular IED	Autoevaluación
	Sorrento IED	Sostenibilidad
Suba	Tibabuyes Universal IED	Autoevaluación
	Delia Zapata Olivella IED	Plan Institucional de Mejoramiento Acordado
	Técnico Julio Flórez IED	Sostenibilidad
	Toscana Lisboa IED	Sostenibilidad

Localidad	Colegio	Fase
Tunjuelito	Técnico Industrial Piloto IED	Autoevaluación
Usaquén	Friedrich Naumann	Autoevaluación
Usme	Santa Martha IED	Sostenibilidad

7. Anexos**Anexo 1. Lista de colegios de la localidad**

Id	Código DANE	Nombre Colegio	Clasificación Saber 11°	IPM
1	111001012602	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	B	35.5%
2	111001011908	COLEGIO ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI (IED)	A	27.3%
3	111001014630	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	B	38.8%
4	111001011053	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)	B	40.0%
5	111001086720	COLEGIO TECNICO JAIME PARDO LEAL (IED)	B	42.6%

Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66 -63
Teléfono (57+1) 324 10 00
Bogotá D.C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



/Educacionbogota



@educacion_bogota



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

